

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
junto con el dictamen de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interseguro Compañía de Seguros S.A. (una empresa constituida en el Perú, subsidiaria de Intercorp Financial Services Inc. que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd., en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Víctor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Reservas técnicas de primas por anualidades</p> <p>Las reservas técnicas de primas representan el 91 por ciento del pasivo de la Compañía. Las reservas técnicas de primas por anualidades están relacionados a los contratos de seguro de rentas vitalicias, renta particular, previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo (en adelante “SCTR”).</p> <p>Como se describe en las notas 2.2(s) y 18 a los estados financieros, la valorización de las reservas técnicas de primas se encuentra regulada por la SBS, la misma que ha definido los supuestos y datos actuariales utilizados en el cálculo. Los supuestos económicos actuariales considerados en la valuación de este pasivo incluyen, entre otros, las tablas de mortalidad y tasas de descuento. Asimismo, la realización de los cálculos requiere datos completos y precisos, lo que conlleva un gran esfuerzo debido al alto número de contratos de seguros.</p>	<p>Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles del proceso de valorización de pasivos por contratos de seguro por anualidades, que incluyeron la revisión de:</p> <ul style="list-style-type: none">- La metodología y los criterios establecidos para el cálculo según métodos actuariales que son aceptados por las normas de la SBS.- Integridad y exactitud de la base de datos que se emplean en los sistemas de información de la Compañía, para administrar, calcular y sensibilizar estos pasivos.- Cálculo de la estimación de valorización de pasivos por contratos de seguros por anualidades.- Revelación en las notas a los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría

Por lo expuesto, consideramos las reservas técnicas de primas por anualidades es un asunto clave de auditoría, dado que, cualquier cambio en los supuestos y los datos, podrían tener importantes efectos sobre la valoración de los pasivos y los impactos reflejados en el estado de resultados; además, la determinación de las cifras contables es compleja y requiere la participación de especialistas debido a los modelos actuariales.

Respuesta de auditoría

Además, asistidos por nuestros especialistas actuarios, realizamos los siguientes procedimientos sustantivos de detalle:

- Evaluamos que la metodología utilizada por la Compañía sobre modelos y supuestos actuariales, sean coherentes con las normas establecidas por la SBS.
- Evaluamos de manera independiente el modelo y supuestos actuariales usados en el cálculo.
- Evaluamos la razonabilidad de los supuestos y la idoneidad de estos.
- Probamos la integridad y precisión de los datos de la póliza usadas en el cálculo, así como de las variables utilizadas en el cálculo.
- Probamos de manera independiente el cálculo realizado por la Compañía.
- Evaluamos la razonabilidad del movimiento de los pasivos por contratos de seguros considerando cambios en los supuestos actuariales al cierre del ejercicio.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en las notas de los estados financieros.

Entorno de tecnología de la información (TI)

Las actividades de la Compañía dependen en gran medida del funcionamiento eficaz y continuo de los sistemas de tecnología de la información y de las infraestructuras tecnológicas, que engloban un gran número de aplicaciones y sistemas de TI para el procesamiento de todas sus operaciones, registros contables y elaboración de sus estados financieros. El sistema informático de la Compañía está integrado por un conjunto de aplicaciones informáticas complejas, esenciales en las diversas operaciones. Los controles del entorno de TI incluyen: el gobierno de TI, los controles generales de TI sobre el desarrollo y los cambios de programas, el acceso a programas y datos y las operaciones de TI, por lo tanto, dichos controles deben diseñarse y operar de manera efectiva con el

Asistidos por nuestros especialistas de tecnología de información (TI), nuestros esfuerzos de auditoría se centraron en los sistemas claves de la Compañía, realizando, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y probamos los controles generales de TI realizando: un entendimiento del gobierno de TI, revisamos controles claves (incluido los compensatorios) sobre la gestión de accesos a aplicaciones y datos, cambios y desarrollos de aplicaciones y las operaciones de TI.
- Probamos los controles de aplicación, es decir, el diseño y la efectividad operativa de los controles automatizados críticos para el procesamiento de datos, registros contables y elaboración de los estados financieros. Con respecto a las deficiencias de control

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>objetivo de garantizar la integridad de los registros contables e informes financieros precisos, de esta manera mitigar el potencial riesgo de fraude o error. De misma importancia son los cálculos ejecutados por los sistemas, otros controles de aplicaciones de TI y las interfaces entre los sistemas de TI.</p>	<p>identificadas, probamos el diseño y la efectividad operativa de los controles compensatorios.</p>
<p>Por lo expuesto, consideramos el entorno de la tecnología de la información como un asunto clave, dado que, la confiabilidad y seguridad de los sistemas de TI permiten asegurar el correcto tratamiento de procesamientos de datos, registro contables y preparación de los estados financieros, es decir, dependen de manera significativa de los controles automatizados relacionados a los sistemas de información, de modo que, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI puedan dar lugar a que los registros de información y contabilidad financiera tengan una incorrección material.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Evaluamos la integridad de la transferencia de datos a través de los diferentes sistemas informáticos a los sistemas de información financiera.- Hemos realizado un entendimiento con el equipo de Seguridad de Información y los encargados del Gobierno de TI de la Compañía para comprender su evaluación del riesgo de ciberseguridad y las medidas implementadas para mitigar dicho riesgo.

Otra información incluida en el Informe Anual 2025 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

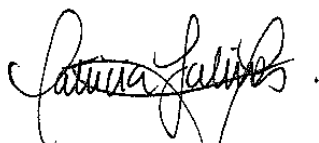
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
23 de febrero de 2026

Refrendado por:



Patricia Salinas
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula N°53680

Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)		Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	482,554	203,954	Obligaciones financieras	13	120,445	300,724
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	163,469	141,859	Tributos y cuentas por pagar diversas	14	111,938	209,969
Inversiones a vencimiento, neto	9	-	10,571	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	15	16,776	6,354
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	5	65,159	38,185	Reservas técnicas por siniestros	16	310,503	182,015
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	15	17,436	4,336	Total pasivo corriente		<u>559,662</u>	<u>699,062</u>
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	15	16,334	18,650	Bonos subordinados	17	339,962	333,061
Otras cuentas por cobrar, neto	6	121,517	212,559	Reservas técnicas por primas	18	14,638,234	13,932,715
Impuestos y gastos pagados por anticipado	7	23,330	28,190	Otras cuentas por pagar diversas	14	2,298	2,160
Total activo corriente		<u>889,799</u>	<u>658,304</u>	Ingresos diferidos	19	12,288	17,113
				Total pasivo		<u>15,552,444</u>	<u>14,984,111</u>
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	15	28	45	Patrimonio neto	21		
Inversiones disponibles para la venta, neto	8	4,253,995	2,921,732	Capital social		1,032,356	995,319
Inversiones a vencimiento	9	10,258,755	11,198,155	Capital adicional		(63,460)	(63,460)
Inversiones inmobiliarias, neto	10	1,703,773	1,498,624	Reserva legal		360,149	347,186
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	11	36,476	30,079	Reservas facultativas		1,177	1,177
Intangibles, neto	12	10,977	11,689	Resultados no realizados, neto		62,238	(77,952)
Impuestos y gastos pagados por anticipado	7	132,590	90,168	Resultados acumulados		341,489	222,415
Total activo		<u>17,286,393</u>	<u>16,408,796</u>	Total patrimonio neto		<u>1,733,949</u>	<u>1,424,685</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>17,286,393</u>	<u>16,408,796</u>
Cuentas contingentes y de orden	20	58,802	40,635	Cuentas contingentes y de orden	20	58,802	40,635

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Primas de seguros netas	31	2,262,032	1,352,675
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro	31	(1,076,771)	(478,202)
Primas netas del ejercicio		<u>1,185,261</u>	<u>874,473</u>
Primas cedidas netas	31	(22,164)	(16,945)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	31	(16)	21
Primas netas del ejercicio ganadas		<u>1,163,081</u>	<u>857,549</u>
Siniestros de primas de seguros	31	(1,245,065)	(1,008,893)
Siniestros de primas cedidas	31	8,323	2,919
Siniestros incurridos netos		<u>(1,236,742)</u>	<u>(1,005,974)</u>
Resultado técnico bruto		(73,661)	(148,425)
Comisiones sobre primas de seguros	31	(211,449)	(172,999)
Ingresos técnicos diversos	31	9,342	4,162
Gastos técnicos diversos	31	(107,425)	(93,954)
Resultado técnico neto		<u>(383,193)</u>	<u>(411,216)</u>
Ingreso de inversiones, neto	23	963,548	944,664
Gastos de administración, neto	24	(157,069)	(156,704)
Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio, neta	30.2(c)(i)	6,372	(445)
Resultado de operación		<u>429,658</u>	<u>376,299</u>
Impuesto a la renta	22(b) y (f)	-	-
Utilidad neta		<u>429,658</u>	<u>376,299</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)	21(f)	<u>0.416</u>	<u>0.365</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	21(f)	<u>1,032,356</u>	<u>1,032,356</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estado de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad neta del año		429,658	376,299
Otros resultados integrales del año			
Diferencia en cambio, neta proveniente de inversiones disponibles para la venta	21(c)	(56,034)	4,489
Resultado no realizado por variación de reserva matemática por movimiento de tasa	21(c)	186	1,192
Ganancia (pérdida) neta de valorización de inversiones disponibles para la venta	21(c)		
Instrumentos financieros de patrimonio		90,168	(5,477)
Instrumentos financieros de deuda		106,302	(2,113)
Instrumentos financieros de deuda reclasificados a la categoría de vencimiento		<u>(432)</u>	<u>(20,076)</u>
Otros resultados integrales del año		<u>140,190</u>	<u>(21,985)</u>
Total resultados integrales del año		<u>569,848</u>	<u>354,314</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Número de acciones en circulación (en miles)	Capital social S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Reservas facultativas S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)	Resultados no realizados, neto S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2024	958,282	958,282	(63,460)	334,223	1,177	163,938	1,394,160	(55,967)	1,338,193
Utilidad neta	-	-	-	-	-	376,299	376,299	-	376,299
Otros resultados integrales neto, nota 21(c)	-	-	-	-	-	-	-	(21,985)	(21,985)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	376,299	376,299	(21,985)	354,314
Capitalización de utilidades, nota 21(a)	37,037	37,037	-	-	-	(37,037)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 21(b)	-	-	-	12,963	-	(12,963)	-	-	-
Dividendos declarados y pagados, nota 21(d)	-	-	-	-	-	(150,000)	(150,000)	-	(150,000)
Ajuste en resultados acumulados, nota 21(e)	-	-	-	-	-	(117,822)	(117,822)	-	(117,822)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>995,319</u>	<u>995,319</u>	<u>(63,460)</u>	<u>347,186</u>	<u>1,177</u>	<u>222,415</u>	<u>1,502,637</u>	<u>(77,952)</u>	<u>1,424,685</u>
Utilidad neta	-	-	-	-	-	429,658	429,658	-	429,658
Otros resultados integrales neto, nota 21(c)	-	-	-	-	-	-	-	140,190	140,190
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	429,658	429,658	140,190	569,848
Capitalización de utilidades, nota 21(a)	37,037	37,037	-	-	-	(37,037)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 21(b)	-	-	-	12,963	-	(12,963)	-	-	-
Dividendos declarados y pagados, nota 21(d)	-	-	-	-	-	(125,000)	(125,000)	-	(125,000)
Ajuste en resultados acumulados, nota 21(e)	-	-	-	-	-	(135,584)	(135,584)	-	(135,584)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>1,032,356</u>	<u>1,032,356</u>	<u>(63,460)</u>	<u>360,149</u>	<u>1,177</u>	<u>341,489</u>	<u>1,671,711</u>	<u>62,238</u>	<u>1,733,949</u>

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad neta		429,658	376,299
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Ajuste de reservas técnicas, neto	31	1,076,787	478,181
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	23(a)	(36,691)	49,920
Deterioro de inversiones financieras	23(a)	158,766	7,396
Utilidad en venta de inversión inmobiliaria y otras inversiones	23(b)	14,176	(55,626)
Ajustes de reservas SONR y MOCE	16(a)	55,060	(24,159)
Depreciación y amortización	24	3,750	5,475
Amortización de costos de adquisición de pólizas	7(b)	15,100	13,454
Provisión de cobranza dudosa	5(f) y 6(f)	5,695	8,989
Recupero de cobranza dudosa	6(f)	(313)	(463)
Provisión de Seguros previsionales	5(a)	(40,104)	-
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva y efecto por ajuste VAC	8(b) y 9(b)	(30,941)	(66,546)
Valor razonable de inversiones inmobiliarias	23(a)	(133,264)	(40,314)
Devengo de ingresos por venta de inversiones a vencimiento	19(c)	(3,327)	(3,883)
Valor de participación patrimonial de otras inversiones	23(a)	171	(184)
Diferencia en cambio y otros		(41,965)	17,116
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución de activos operativos			
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto		7,859	(13,391)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores		(13,100)	3,111
Activos por reservas a cargo de reaseguradores		2,127	8,612
Otras cuentas por cobrar, impuestos y gastos pagados por anticipado		38,120	(77,714)
Aumento (disminución) de pasivos operativos			
Tributos, cuentas por pagar diversas e ingresos diferidos		(99,391)	26,232
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores		10,422	(885)
Reserva técnica por siniestros		76,681	3,920
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		<u>1,495,276</u>	<u>715,540</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	Notas	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Compra de instrumentos financieros	4, 8(b), 9(b)	(2,219,785)	(1,909,007)
Venta o rescate de instrumentos financieros	4, 8(b), 9(b)	1,058,654	893,924
Liquidaciones por vencimientos y amortización de capital	8(b) y 9(b)	278,052	246,194
Compra de inversiones inmobiliarias	10(a)	(79,222)	(61,812)
Venta de inversiones inmobiliarias	10(a)	-	36,000
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	11(a) y 12(a)	(2,097)	(3,640)
Efectivo y equivalentes de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(964,398)</u>	<u>(798,341)</u>
Actividades de financiamiento			
Suscripción de pagarés	13(c)	2,481,212	1,846,799
Pago de pagarés	13(c)	(2,655,993)	(1,763,989)
Emisión de bonos	17(d)	134,253	238,172
Rescate de bonos	17(d)	(86,750)	(150,120)
Pago de dividendos	21(d)	(125,000)	(150,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo (utilizado en) proveniente las actividades de financiamiento		<u>(252,278)</u>	<u>20,862</u>
Aumento neto			
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		278,600	(61,639)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	3	203,954	265,893
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	3	<u>482,554</u>	<u>203,954</u>
Operaciones que no generan flujo de efectivo			
Reclasificación de inversiones disponibles para la venta a vencimiento	8(b)	-	(674,733)
Amortización de nuevas tablas	21(e)	(135,584)	(117,822)
Capitalización de utilidades	21(a)	(37,037)	(37,037)
Constitución de reserva legal	21(b)	(12,963)	(12,963)
Ganancia (pérdida) no realizada de instrumentos disponibles para la venta	21(c)	196,470	(7,590)
Castigo de cuentas por cobrar	5(d)	5,578	12,178
Castigo de otras cuentas por cobrar	6(f)	1,272	126
Diferencia en cambio, neta proveniente de inversiones disponibles para la venta	21(c)	(56,034)	4,489
Resultado no realizado por variación de reserva matemática por movimiento de tasa	21(c)	186	1,192
Reclasificación de inversiones inmobiliarias a activo fijo	11(a)	(7,337)	-

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Identificación, actividad económica y otra información relevante de la Compañía

(a) Identificación -

Interseguro Compañía de Seguros S.A. constituida en la ciudad de Lima, Perú, el 25 de febrero de 1998, (en adelante "la Compañía" o "Interseguro"), es una subsidiaria de Intercorp Financial Services Inc. (en adelante "Intercorp" o "Matriz"), una entidad constituida en Panamá en setiembre de 2006, que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. y, que posee el 91.50 por ciento del capital social.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Javier Prado Este N°492, Oficina N°2601, Urb. Jardín, distrito de San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Las operaciones de la Compañía se iniciaron en 1998 y están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica - Ley N°26702 de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones (en adelante "SBS"). La Compañía opera en la contratación y administración de seguros de vida, rentas vitalicias, rentas privadas, seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR), seguro de accidentes personales, seguro de desgravamen y seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), seguro de autos y seguro de viajes. En junio de 2008, según Resolución N°1816-2008 emitida por la SBS, la Compañía obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que opera los ramos de riesgos de vida y de riesgos generales.

(c) Patrimonio Fideicometido -

La Compañía mantiene certificados de participación en el Patrimonio en Fideicomiso denominado Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Supremo N°093-2002-EF Interproperties Perú (en adelante "Interproperties"), que inició sus actividades en abril de 2008; y se encuentran normadas por el Decreto Supremo N°861 "Ley del Mercado de Valores" y en forma supletoria por la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS". El objetivo principal del Patrimonio es el de formar un vehículo jurídicamente independiente a cada uno de los inversionistas que se constituyan como originadores a través del cual se estructuran, ejecutan y desarrollan diversos proyectos inmobiliarios. De acuerdo con el Oficio N°22064-2017 de fecha 21 de junio de 2017, la SBS requirió utilizar el método de consolidación proporcional para registrar contablemente su participación en los activos y pasivos de Interproperties a partir del 1 de julio de 2017, tal como se indica en la nota 2.2(l).

Notas a los estados financieros (continuación)

Como resultado de la aplicación de esta Resolución, la Compañía consolida de forma proporcional, los activos y pasivos de las clases de Interproperties en las cuales participa, tal como se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2024 S/(000)
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 3(a)	9,732	10,184
Otras cuentas por cobrar, neto, nota 6(a)	20	399
Impuestos y gastos pagados por anticipado, nota 7(a)	172	178
Total activo corriente	<u>9,924</u>	<u>10,761</u>
Inversiones inmobiliarias, (*) y nota 10(a)	97,225	90,879
Intangibles, nota 12(a)	13	27
Total activo	<u>107,162</u>	<u>101,667</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Tributos y cuentas por pagar diversas, nota 14(a)	8,513	9,254
Total pasivo	<u>8,513</u>	<u>9,254</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo corresponde a los inmuebles denominados "Puruchuco" y "Rex", los cuales han sido homologadas a prácticas contables establecidas por la SBS. Ver nota 2.2(l).

(d) Estados financieros -

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por Sesión de Directorio y por Junta General de Accionistas con fecha 26 de febrero de 2025 y 26 de marzo de 2025, respectivamente. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio de la Compañía el 23 de febrero de 2026. La Junta General de Accionistas debe pronunciarse sobre los estados financieros en su reunión anual que se efectuará dentro de plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Ley de reforma del Sistema Privado de Pensiones -

Como parte de la reforma del Sistema Privado de Pensiones iniciado en el 2013, la cartera de afiliados de la cobertura de sobrevivencia e invalidez del seguro Previsional se dividió en siete fracciones, de modo que las compañías de seguros manejen las obligaciones como los derechos de manera conjunta, así cada compañía de seguros tendrá que asumir la porción que corresponda. El concurso para otorgar esta cobertura es a través de una convocatoria mediante licitación pública.

En octubre de 2024, se efectuó la "Octava licitación pública", con una vigencia del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026, como resultado de ese proceso, la Compañía resultó adjudicataria de una de siete partes y durante el 2025 reconoció primas estimada netas por S/250,864,000 reserva técnica de siniestros por S/130,036,000 y reconoció "Ajuste de reservas de siniestros de primas netas" por un importe de S/126,067,000 y se efectuaron desembolso por coberturas de pensiones por S/61,964,000.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene una cartera run-off correspondiente a la segunda y tercera licitación, donde las reservas técnicas de siniestros relacionados a esta cartera ascienden a S/2,482,000 y S/6,715,000, respectivamente (S/3,711,000 y S/10,401,000 para el 2024).

Asimismo, se reconoció su contrapartida en los rubros "Ajustes de reservas de siniestros de primas netas" por un importe ascendente a S/1,228,000 y S/3,686,000, respectivamente (S/2,619,197 y S/5,883,196 para el año 2024) y se efectuaron desembolsos por cobertura de pensiones por S/964,000 y S/2,914,000 respectivamente (S/1,639,000 y S/4,304,000 para el año 2024).

(f) Valor razonable de instrumentos financieros -

En el ámbito local para el 2026, se espera que el Banco Central de Reserva del Perú continúe orientando su política monetaria a preservar la inflación dentro del rango meta, en este contexto el mercado anticipa movimientos moderados en las curvas de rendimiento con respecto al 2025, año en el que los retornos estuvieron más influenciados por ajustes en las expectativas de política monetaria.

En el ámbito internacional para el 2026, por el lado de renta fija, se prevé un entorno de tasas de interés condicionado a la evolución de la inflación y el crecimiento económico en el cual la Reserva Federal de Estados Unidos mantendría un enfoque cauteloso y dependiente de la información macroeconómica.

En opinión de la Gerencia, el escenario descrito para los instrumentos de renta fija presenta riesgos asociados a la evolución de las condiciones del mercado y factores macroeconómicos, pero sobre la base de un portafolio con una adecuada calidad crediticia y una estrategia de calce de activos y pasivos. La Gerencia de Riesgos continuará monitoreando y advirtiendo de los potenciales efectos negativos en el portafolio de la compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Políticas contables vigentes

2.1 Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables y regulatorios emitidos por la SBS

Los principales pronunciamientos adoptados por SBS durante el período 2025, con incidencia contable y revelación, los cuales entraron en vigor durante el 2025 se presentan a continuación:

- (a) Resolución SBS N°1660-2025, aprobó el “Reglamento de Gestión de Activos y Pasivos para Empresas de Seguros”, donde se establece la normativa específica sobre el calce de activos y pasivos de las empresas, incorporando todas las inversiones y otros activos, reservas técnicas, requerimientos patrimoniales y deuda financiera.

Asimismo, incorpora dentro del alcance a todos los productos comercializados que pertenecen al ramo de seguros generales y/o de vida, que otorguen cobertura de corto o largo plazo, así como otros productos ofrecidos por las empresas de seguros.

2.2 Resumen de principales políticas contables significativas

Los principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Bases de preparación -

(i) Declaración de conformidad -

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la SBS. Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la SBS, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la SBS en sus normas de carácter general.

(ii) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se registran en la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta, (ii) inversiones a valor razonable con cambios en resultados e (iii) inversiones inmobiliarias; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas y/o metodologías aprobadas por la SBS. Los estados financieros son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- La estimación de primas por cobrar del seguro colectivo del riesgo previsional, ver nota 2.2(f).
- La provisión para cuentas de cobranza dudosa de primas por cobrar por operaciones de seguro, de cuentas por cobrar de reaseguros y coaseguros y otras cuentas por cobrar, ver nota 2.2(h).
- La valorización de las inversiones financieras, ver nota 2.2(j).
- La valorización de las inversiones en inmuebles, ver nota 2.2(m).
- La vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 2.2(n) y (o).
- Estimación de deterioro de activos no financieros, ver nota 2.2(p)
- Las reservas de siniestros y primas, ver notas 2.2(r) y (s).
- La evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 2.2(x).

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que puedan ocurrir entre sus estimados y cifras reales no serán significativas.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la moneda funcional de la Compañía es el Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034-2012.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico se registran en soles al tipo de cambio contable de la fecha de transacción publicado por la SBS al cierre de mes de precedente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a efectivo y equivalente de efectivo, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas, siniestros y ganancias diferidas. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 3.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal y según lo dispuesto por la Resolución N°3198-2013 "Reglamento del pago de Primas de Seguros" y modificatorias, se reconocen cuando se acepte la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado de la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que el incumplimiento de pago de las cuotas origina la suspensión de la cobertura del seguro y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

Los ingresos y cuentas por cobrar por operaciones de seguros correspondientes al SISCO son registrados en base a la Resolución SBS No.6271-2013 "Disposiciones para la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO)" y la Resolución SBS No.1041-2016, con una periodicidad mensual.

La información utilizada para la estimación corresponde a las primas pagadas (transferidas) por las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) a las empresas de seguros por el seguro previsional, clasificadas por mes de devengue y mes de pago.

La metodología de cálculo se divide en cinco pasos, los cuales se detallan a continuación:

- Paso 1: Construcción de bases de datos de primas pagadas.
- Paso 2: Construcción de bases de datos de masa salarial.
- Paso 3: Estimación de la masa salarial de referencia.
- Paso 4: Estimación del valor de las primas del SISCO.
- Paso 5: Cálculo del valor estimado de las primas del SISCO por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para todo mes de devengue, el valor del ingreso por primas del SISCO será igual al valor máximo entre la estimación realizada conforme a la Resolución SBS No.6271-2013 y las primas transferidas por parte de las AFP a las empresas de seguros adjudicatarias, correspondientes al mismo mes de devengue. Para dicho efecto, las empresas de seguros adjudicatarias deberán comparar, mensualmente, la estimación de primas efectuadas por cada mes de devengue con las primas transferidas por las AFP correspondientes a dicho mes (mes de pago).

El valor estimado de las primas por cobrar, para cada mes de devengue será igual a la diferencia entre el valor de las primas estimadas del SISCO y las primas transferidas a las empresas de seguros adjudicatarias por parte de las AFP, correspondientes al mismo mes de devengue. El valor estimado de las primas por cobrar no podrá ser negativo.

Periódicamente, las empresas de seguros adjudicatarias, evaluarán si las primas estimadas del SISCO superan a las primas transferidas por las AFP, correspondientes al mismo mes de devengue. De ser así, deberán realizar un ajuste por este exceso. Los ajustes correspondientes a estas primas son registrados con débito o abono a la cuenta "Primas de seguros netas" del estado de resultados.

Estos cálculos son realizados por el Departamento de Invalidez y Supervivencia (DIS) de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) a la fecha de presentación de la información financiera, y son distribuidos a las empresas de seguros adjudicatarias de acuerdo con la tasa adjudicada.

(g) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) Los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido (o participación) de la prima emitida con abono al rubro de "Siniestros de primas cedidas" del estado de resultados; y
- (ii) Las primas de reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros. Estas transacciones son reconocidas cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguro cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) La cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).
Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de "Primas cedidas netas" del estado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro de "Primas de seguros netas" por los contratos de coaseguro con abono a "Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores" que forma parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido; y
- (ii) Por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores no se pueden compensar.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°4706-2017 "Reglamento para la contratación y gestión de reaseguros y coaseguros".

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

- (h) Provisión para cobranza dudosa -
 - (i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros -
De acuerdo con lo establecido por la Resolución N°7037-2012, Resolución N°3198-2013 y modificatorias; para efectos del cálculo de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar por operaciones de seguro, se deberá provisionar los documentos que cumplen con los siguientes requisitos:
 - Todos los documentos por cobro de primas que tengan 60 y 90 días entre su fecha de vencimiento de pago y el último día calendario del mes de proceso. La provisión corresponde al 50 por ciento como mínimo para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a sesenta (60) días, y al 100 por ciento para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a noventa (90) días.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Todos los documentos por cobros de primas cuya vigencia de la póliza se encuentre vencida. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de las Entidades del Estado, la provisión por deterioro de las primas que se encuentran pendientes de cobro será aplicable una vez terminada la vigencia de la póliza de seguros. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de los seguros masivos comercializados a través de los canales de banca seguros y comercializadores (canales no tradicionales), se constituirán las provisiones por deterioro de acuerdo con lo siguiente: (i) las primas impagas con antigüedad igual o superior a setenta y cinco (75) días se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento como mínimo, mientras que las primas impagas con antigüedad igual o superior a ciento cinco (105) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro.

Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados.

- (ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores -
La provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis meses y a doce meses son provisionadas por el cincuenta por ciento y cien por ciento, respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador. Tratándose de los contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos distintas a los contratos de reaseguro automático, la provisión se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, se deben evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro meses.

(iii) Otras cuentas por cobrar -

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N°7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria

(i) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución N°7037-2012, establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación o cobertura, así como para los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados de negociación a cobertura.

Para el caso de los derivados implícitos la Compañía realiza lo siguiente:

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "Derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones mantenidas a vencimiento" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafo (j.1) (iii), siguiente.

(j) Inversiones financieras -

De acuerdo con la Resolución N°7034-2012 y modificatorias, la evaluación y la clasificación de las inversiones financieras, se realiza de la siguiente manera:

(j.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

(a) Sea un instrumento de negociación que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

(b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido que:

- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirán por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
- Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una gestión del riesgo o de inversión documentada.

Notas a los estados financieros (continuación)

No se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

Comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

(iii) Inversiones a vencimiento -

Comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
- Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
- Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Notas a los estados financieros (continuación)

No pueden estar clasificados en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

- Los instrumentos de inversiones que la empresa planifique mantener por un período indeterminado;
- Los instrumentos de inversión emitido por la misma empresa o por empresas de su grupo económico;
- Los instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el 90 por ciento del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;
- Aquéllos que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

(j.2) Registro contable inicial -

Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se reconocen a la fecha de negociación, a su valor razonable equivalente al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento -
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

(j.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados.

Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

Para los instrumentos de deuda se establece que, previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable.

Cuando el instrumento se vende o se realiza, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del estado de resultados y otro resultado integral, éstas son transferidas a los resultados del ejercicio.

(iii) Inversiones a vencimiento -

Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría a menos que estos sean realizados por las siguientes circunstancias:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando
- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor, (ii) un deterioro significativo de la solvencia (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; y (iv) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, cumpliendo con los siguientes lineamientos:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "Inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "Inversiones a vencimiento".

En el año 2025, la Compañía ha realizado ventas de bonos de vencimiento por un valor de venta de S/168,154,000, obteniendo una pérdida de S/51,260,000, ver nota 9(b). En el año 2024, la Compañía ha realizado ventas de bonos de vencimiento por un valor de venta de S/120,598,000, los mismos que presentaban un deterioro de S/20,247,000, obteniendo con ello una ganancia neta de S/8,048,000.

En los años 2025 y de 2024, se ha devengado ingresos diferidos en el estado de resultados por S/3,327,000 y S/3,883,000, respectivamente, ver nota 19.

- (j.4) De acuerdo con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las inversiones financieras clasificadas como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j.5) Cambios en la categoría de clasificación -

Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

(ii) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías -

Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta y ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral.

(iii) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento -

Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "Inversión a vencimiento" de acuerdo con lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado de otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:

- (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.

(j.6) Deterioro de inversiones financieras -

En concordancia con la Resolución SBS N°2608-2018, la metodología de deterioro establece los criterios para la evaluación considerando lo siguiente:

(i) Instrumentos de deuda

La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de deuda sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Debilitamiento en la situación o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor en al menos dos (2) "notches", con respecto a la clasificación al momento de la adquisición del instrumento; donde un "notch" corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
3. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
4. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
5. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
6. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su costo amortizado.
7. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará que existe una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el costo amortizado de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previo se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

Si el descenso total o parcial en el valor razonable en el instrumento representativo de deuda es consecuencia de un incremento en el tipo de interés libre de riesgo, este descenso no debe considerarse para la evaluación de los criterios anteriormente indicados.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.6.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
2. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
3. Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
4. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

En caso se cumplan por lo menos una de las situaciones específicas anteriormente listadas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.6.1)(i) y (ii).

(ii) Instrumentos de capital

La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de capital sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
2. Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
3. Debilitamiento en la situación o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
4. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
5. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
6. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.6) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su valor costo. Como costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
2. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el valor razonable de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
3. Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
4. Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

En caso se cumplan por lo menos una de las situaciones específicas anteriormente listadas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.6.1) (i) y (ii).

(j.6.1) Reconocimiento del deterioro -

(i) Inversiones disponibles para la venta -

Cuando uno o más de los instrumentos de inversión clasificados como inversiones disponibles para la venta hayan sufrido un deterioro de valor, la pérdida debe ser reconocida en el resultado del ejercicio. El importe de la pérdida por deterioro de los instrumentos representativos de deuda se calculará como la diferencia entre su costo amortizado y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Tratándose de instrumentos representativos de capital, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su

Notas a los estados financieros (continuación)

costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores. Para los instrumentos representativos de capital no negociados en un mercado activo que se miden al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y el valor presente de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

En la estimación de deterioro de los instrumentos representativos de capital, se deberá tomar en consideración que el valor en libros no deberá exceder a la participación proporcional en el patrimonio contable de la participada.

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser reclasificada al resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

(ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperen recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva (en adelante "TIE) original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe acumulado del deterioro asciende a S/305,031,000 y S/186,622,000, respectivamente. Durante el año 2025 y 2024, se constituyó con cargo a resultados un importe aproximado por deterioro por el importe S/158,766,000 y S/7,396,000, respectivamente, ver nota 23(a).

(j.6.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Instrumento representativo de deuda -
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

- (ii) Instrumento de capital -
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores, que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de capital, no se revertirán a través del resultado del ejercicio, sino a través del Otro resultado integral. Así mismo de los instrumentos de capital medidos al costo, las pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

- (j.7) Riesgo de crédito -
El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las empresas calificadoras debidamente autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) e inscritas en los registros de la SBS y para las inversiones negociadas en el extranjero las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por las tres más importantes empresas, Standard & Poors, Moody's y Fitch Ratings.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las Inversiones en Empresas de Seguros", para el respaldo de obligaciones técnicas se considera como elegibles a aquellos instrumentos que tengan la categoría de grado de inversión, clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior, es decir en la categoría BBB- (triple B menos). Se considera como elegible para la cobertura de obligaciones técnicas a aquellas inversiones con clasificación internacional de BB- (doble B menos): siempre y cuando la inversión emitida en el exterior mediante oferta pública o privada corresponda a una empresa constituida en el Perú, además de tener una clasificación local de BBB- o la deuda en el sistema financiero es considerada "Normal". Para dicho respaldo, la empresa debe considerar un límite máximo del cinco por ciento de sus obligaciones técnicas, para la suma de todas aquellas inversiones que cumplen con la excepción; asimismo, para efectos del respaldo de obligaciones técnicas, la empresa debe considerar como valor de estas inversiones al menor entre su valor en libros y su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j.8) Costeo de inversiones financieras -

En el caso de haberse realizado varias compras del instrumento, se utilizará el costo promedio para los instrumentos de patrimonio, y la fórmula PEPS (primeras entradas, primeras salidas) para los instrumentos de deuda.

(k) Baja de activos financieros -

La Resolución N°7034-2012 y modificatorias, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que esta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) Se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
 - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

(l) Inversión en certificados de participación - Interproperties -

Tal como se indica en la nota 1(c), la Compañía mantiene certificados de participación en un Patrimonio en Fideicomiso denominado Interproperties, el cual es un vehículo jurídicamente independiente a cada uno de los inversionistas, a través del cual se estructuran, ejecutan y desarrollan diversos proyectos inmobiliarios. La Compañía ejerce control o influencia significativa sobre las clases en las cuales participa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía utiliza el método de consolidación proporcional para registrar contablemente sus inversiones en los certificados de participación Interproperties, siguiendo los siguientes lineamientos:

- La proporción corresponderá al porcentaje de participación de la Compañía en cada clase.
- La valorización de los activos inmobiliarios deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el oficio N°34095-2016.
- La consolidación de los estados de resultados de las clases se presenta en una sola línea del estado de resultados de la Compañía.
- El cálculo de respaldo de las obligaciones técnicas deberá considerar únicamente aquellos activos que cumplan los requisitos y los límites establecidos en la Resolución N°1041-2016.
- El estado de situación financiera de cada clase de Interproperties en la que invierte la Compañía deberá ser remitido de forma mensual a la SBS.

(m) Inversiones inmobiliarias -

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Reconocimiento inicial -

Las inversiones inmobiliarias se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción, los cuales incluyen los impuestos de transferencia, los honorarios profesionales por servicios legales y las comisiones iniciales de arrendamiento para poner la propiedad en condiciones necesarias para que sea capaz de operar. El importe en libros también incluye el costo de reemplazar parte de una inversión inmobiliaria existente en el momento en que dichos costos se incurren, si los criterios de reconocimiento se cumplen.

Reconocimiento posterior -

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones inmobiliarias se miden según la metodología de valorización aprobada por la resolución SBS N°7034-2012 y sus modificatorias, y en aquellos temas no previstos se deben aplicar los lineamientos de la NIC 40 "Propiedades de inversión". A continuación, los principales lineamientos descritos:

(i) Inmuebles que generan rentas o flujos periódicos -

Los inmuebles que generan rentas o flujos periódicos a favor de la empresa con contratos vigentes al momento de la valuación serán medidos al valor comercial de valuación, el cual pueden determinarse al menos dos enfoques: (i) enfoque de ingreso, utilizando la metodología de flujos de caja descontados, o (ii) enfoque de mercado, basado en valores comparables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene inmuebles que generan rentas o flujos periódicos valorizados usando la metodología del flujo de caja descontado, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento SBS N°7034-2012.

De acuerdo con el informe de inspección N°00007-2024-DSSA, se dejó constancia que la Compañía, viene aplicando la inflación esperada de Largo plazo para el Perú dentro de su metodología de cálculo, la cual fue posteriormente formalizada, en atención a las recomendaciones de la Superintendencia.

(ii) Inmuebles que no generan rentas -

Las inversiones en inmuebles que no generan rentas o flujos periódicos a la fecha de valuación (no tienen contrato vigente), el valor razonable corresponde al valor comercial de la valuación, el cual debe determinarse considerando los resultados obtenidos mediante la aplicación de al menos dos enfoques: (i) enfoque de costo (valor de reposición), o (ii) enfoque de mercado (basado en valores comparables). De este grupo de inmuebles, únicamente y de manera excepcional para aquellos inmuebles cuyos contratos de generación de rentas o flujos periódicos dejaron de tener vigencia dentro de los últimos doce (12) meses a la fecha de valuación, se puede aplicar el enfoque del ingreso como enfoque adicional a los enfoques de costo y de mercado.

Las valorizaciones deben ser efectuadas por peritos o entidades valuadores que cumplan con los requisitos señalados en el reglamentos SBS N°7034-2012 y sus modificatorias y se considerará el valor comercial determinado.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene terrenos valuados bajo la metodología de valores comparables. En algunos casos, se incorpora los costos incrementales relacionados con los desembolsos necesarios para establecer el mejor uso de la inversión inmobiliaria.

Baja de inversiones inmobiliarias -

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la inversión inmobiliaria se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Transferencias y/o reclasificaciones -

Se realizan transferencias a o desde las inversiones inmobiliarias solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una inversión inmobiliaria hacia un componente de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de inmuebles, mobiliario y

Notas a los estados financieros (continuación)

equipo se transfiere a una inversión en inmueble, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para los inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo.

Obras en curso -

Las obras en curso se registran al costo de adquisición o construcción. El costo inicial comprende su precio de compra, más los costos directamente relacionados que incluyen los honorarios profesionales por servicios legales y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Transferencias y/o reclasificaciones -

Se realizan transferencias a o desde las inversiones inmobiliarias solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia de un componente de inmuebles, mobiliario y equipo a inversión inmobiliaria, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para los inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo. Si se transfiere una inversión inmobiliaria hacia un componente de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso.

(o) Intangibles -

Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización y cualquier pérdida acumuladas por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada de cuatro años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio de corresponder.

(p) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo no financiero excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en opinión de la Gerencia, no existe indicios de deterioro en sus activos no financieros.

(q) Contratos de seguro -

A continuación, se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro aplicable a la Compañía:

(i) Definición de contrato de seguros

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aunque el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios establecidos por la SBS.

(ii) Disociación de componentes de depósito

Una vez definidos que los contratos de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los que la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

La Compañía comercializa contratos de seguro de vida del tipo investment link en donde el tenedor del contrato de seguro asume el riesgo de inversión de los activos que conforman los fondos; asimismo, los rendimientos de los contratos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene registrado reservas de estos contratos por S/126,066,000 y S/127,837,000, respectivamente, y no es necesario que efectúe el registro por separado de estos componentes, ver nota 18(b).

(iii) Costos de adquisición de pólizas -

Los costos de adquisición comprenden todos los gastos relacionados a generar una venta y mantenerla, tales como las comisiones de los corredores, promotores y/o comercializadores de seguros, comisiones por ventas a través de bancos, comisiones por venta directa y otros canales exclusivamente relacionados con la venta de seguros o el sostenimiento de las pólizas, siempre que tales costos estén directamente asociados a la generación de la venta del seguro, en los cuales no se hubiera incurrido de no haberse emitido los contratos de seguros.

El registro contable del costo de adquisición se debe hacer distinguiendo entre aquellos costos de adquisición que corresponden a la emisión de la póliza, respecto de aquellos que corresponden al mantenimiento de la póliza (es decir, mantener la póliza vigente en el caso de seguros de vida que no son de prima única).

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de los costos de adquisición originados en la emisión de la póliza resulta posible hacer una adecuada asociación entre el reconocimiento de ingresos y gastos durante la vigencia de la póliza, ya que tanto el devengamiento del ingreso por primas y la amortización del costo de adquisición que se haya diferido se reconocerían de forma metódica durante el plazo de vigencia de la póliza.

Mientras que, en el caso de los costos de adquisición de mantenimiento de la póliza, el costo de adquisición solo estaría asociado al ingreso por primas de un periodo en particular, por lo que no se difieren.

Desde enero de 2022, la Compañía se encuentra difiriendo los costos de adquisición de seguros de vida de largo plazo asociados a la emisión de la póliza, lo cual permite una adecuada correlación entre ingresos y gastos durante la vigencia de la póliza, este tratamiento contable ha sido aprobado por la SBS a través del Oficio N°45874-2022, del 21 de octubre de 2022.

(iv) Prueba de adecuación de pasivos -

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos, así como los efectos descritos en los acápites (s) y (t).

(v) Ingresos por primas de seguros directos

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

(r) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo se calculan de acuerdo con la metodología establecida en la Circular N°603-2003 y sus modificatorias Circular N°651-2012 y Resolución SBS N°2239-2021, según los distintos tipos de siniestros y estado de estos. La tasa de interés aplicable para el cálculo de las

Notas a los estados financieros (continuación)

reservas técnicas se denomina “Tasa de Reserva”, y es determinada mensualmente por la SBS y para cada moneda. Dicha tasa se calcula como el promedio de las tasas de actualización a que se refiere la Circular N° S-601-2003, de los últimos doce (12) meses, incluida la del mes vigente.

Las reservas de siniestros de SCTR (liquidados y pendientes de liquidar) se calculan de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución N°309-1993.

La reserva técnica para siniestros incluye también una estimación de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR o IBNR por sus siglas en inglés), la cual tiene como finalidad hacer frente al costo de los siniestros ocurridos a la fecha del estado de situación financiera, pero que aún no han sido reportados a la Compañía y se establecen en aplicación de la Resolución SBS N°4095-2013.

La Resolución SBS N°1856-2020 “Reglamento de la Reserva Técnicas de Siniestros” establece los lineamientos para la estimación de la reserva técnica de siniestros como la mejor estimación del importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de evaluación, no puede ser negativa y se constituye mensualmente como la suma de dos componentes:

- La mejor estimación de las obligaciones (ME), el cual refleja el valor de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos y debe ser calculada bajo criterios realistas y razonables, considerando los factores que influyan en su costo final, el cual debe garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones. Comprenden los siguiente componente:
 - (a) Reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago, los cuales corresponde a aquellos siniestros ocurridos y reportados a la fecha de evaluación y está conformado por (i) Reserva de siniestros pendientes de liquidación (RSPL) y (ii) Reserva de siniestros pendiente de pago (RSPP).
 - (b) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR- Incurred But Not Reported), asociada a aquellos siniestros ocurridos pero que no han sido reportados o reclamados a la fecha de evaluación.
 - (c) Reserva de gastos de liquidación de siniestros; los cuales corresponden a la estimación del importe necesario para afrontar los gastos asociados a la total liquidación y pago de los siniestros.
- El margen sobre la mejor estimación (MOCE-Margin Over Current Estimate), el cual representa la incertidumbre respecto al riesgo técnico inherente a la mejor estimación del valor presente de flujos de efectivo futuros para determinar el costo del cumplimiento de las obligaciones de seguros, netas de reaseguro, por siniestros que ya ocurrieron.

Notas a los estados financieros (continuación)

Reservas técnicas de siniestros relacionados al seguro colectivo previsional (SISCO) Según Oficio Múltiple SBS No.41259-2013, las reservas técnicas de siniestros relacionadas al seguro colectivo previsional (SISCO) de las empresas de seguros adjudicatarias deben calcularse según las disposiciones para el cálculo de las reservas del seguro previsional del SPP, aprobadas por la Circular No.603-2003 y sus modificatorias sobre la base de cálculos actuariales efectuados de acuerdo con tablas y factores aprobados por la SBS.

La estimación de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) del seguro previsional (SISCO), a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce en cumplimiento del Reglamento de la Reserva de Siniestros, aprobado por la Resolución SBS No.4095-2013, según el cual se debe desarrollar un método estadístico llamado el Método del Triángulo o Método de Cadencia en el pago de siniestros (Run off Triangle) basado en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo; es decir, la reserva se calcula por casos notificados (pagados o pendientes). Mediante Oficio SBS No.31517-2014 de fecha 29 de agosto de 2014 se aprobó la nueva metodología de cálculos de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados vigente a partir del mes de septiembre de 2014. En setiembre de 2020, la SBS aprobó la nueva metodología de cálculos del SONR para la cobertura de sobrevivencia. La nueva metodología estima los siniestros esperados en tres tramos de acuerdo con la antigüedad de ocurrencia, además para el costo promedio por año de ocurrencia.

Estos cálculos son realizados por el Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS) de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) a la fecha de presentación de la información financiera, y son distribuidos a las empresas de seguros adjudicatarias de acuerdo con la tasa y fracciones adjudicadas a cada compañía.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros" del estado de resultados.

(s) Reservas técnicas por primas -

(i) Reservas matemáticas de vida, seguros previsionales y seguros complementarios de trabajo de riesgo -

Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas procedentes del Sistema Privado de Pensiones (SPP) y del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) se determina en base a la Resolución SBS N°887-2018, la cual establece lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La reserva matemática de rentas del SPP, es la suma del valor presente de los flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y cobertura en las que se denominan estos pasivos. La tasa de costo equivalente se determina como la menor entre la tasa de venta de la póliza, la tasa de venta promedio del sistema y la tasa libre de riesgo a la entrada en vigor de la póliza. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia de la póliza.
- La reserva matemática de cada siniestro (SCTR), es la suma del valor presente de sus flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y póliza respectiva. Esta tasa se determina como la menor entre la tasa libre de riesgo a la fecha de liquidación del siniestro y la tasa de actualización publicada por SBS, de conformidad con la Circular N° S-601-2003 y modificatorias. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia del siniestro.
- Para el stock de pólizas registradas hasta el 31 de diciembre de 2018, se define lo siguiente:
 - En el caso de rentas vitalicias con códigos de riesgos 76, 94 y 95 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
 - En el caso de rentas del Régimen Temporal (códigos de riesgo 96 y 97 del Plan de Cuentas), las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
 - En el caso de rentas de SCTR con el código de riesgo 78 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben seguir calculando con una tasa de 3 por ciento.

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía viene aplicando la Resolución SBS N°886-2018 de fecha 7 de marzo de 2018, mediante la cual SBS aprobó el uso obligatorio de las siguientes tablas de mortalidad:

- SPP-S-2017 (hombres y mujeres sanos), tratándose de pensionistas por jubilación, jubilación anticipada y beneficiarios en reemplazo de las tablas de mortalidad RV-2004 modificada ajustada y B-85 ajustada por hombres y mujeres.
- SPP-I-2017 (hombre y mujeres con la condición de invalidez) tratándose de pensionistas por invalidez parcial y total en reemplazo de las tablas de mortalidad B-85 ajustada y MI-85 para hombres y mujeres.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017 también son aplicables para el cálculo de las siguientes reservas matemáticas:

- Reservas matemáticas de las rentas del SCTR que provengan de siniestros anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las rentas vitalicias cuyas solicitudes de cotización sean anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las pensiones en las modalidades de renta vitalicia familiar y renta vitalicia diferida.
- Reservas matemáticas de las pensiones de invalidez y de sobrevivencia del Régimen Temporal del Sistema Privado de Pensiones.
- Liquidación y pago de los siniestros (aporte adicional) cuyas fechas de devengue correspondan a la póliza SISCO IV en adelante, referidas al seguro colectivo para la administración de los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio.

Dicha Resolución estableció un método de amortización el cual tiene como objetivo reconocer en los estados financieros la diferencia obtenida entre las tablas anteriores y las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017, por lo que la Compañía reconocerá la diferencia en reservas con frecuencia trimestral, durante un período de diez (10) años. El efecto en la reserva matemática se contabilizará con cargo o abono en los resultados acumulados. Una vez transcurridos los 10 años, la reserva matemática será calculada íntegramente con las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la aplicación de las nuevas tablas en el cálculo de las reservas matemáticas generó en un mayor cargo en resultados acumulados por S/89,913,000 y S/86,964,000, neto del efecto cambiario, el mismo que se registra con efecto en resultados acumulados, ver nota 21(e).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía requiere realizar el Análisis de Suficiencia de Activos (ASA) el cual tiene por finalidad determinar si las compañías de seguros requieren constituir una reserva adicional por insuficiencia de activos. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en base a esta evaluación, la Compañía no requirió constituir reservas adicionales por insuficiencia de activos.

Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1° de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años y hasta un máximo de veintiocho (28) años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros aceptadas" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tablas de sobrevivencia por mortalidad, así como las tasas de reservas aplicadas por la Compañía para la determinación de las reservas técnicas se describen en la nota 18(f).

- (ii) Reservas matemáticas por renta particular -
Corresponde al pasivo proveniente de un producto de seguro de vida, con pago de prima única; en el que puedes recibir la pensión en un periodo temporal de 10, 15 o 25 años o, de por vida. Cabe indicar, que la Compañía por este tipo de contratos, se compromete al pago mensual de una renta durante la vigencia de la póliza, período garantizado de la renta, diferimiento de cobertura, devolución de prima (devolución total o parcial) al final del período, gastos de sepelio en caso de fallecimiento durante la vigencia del producto.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la constitución de reservas matemáticas de renta particular consideran la tabla "RV-2004 modificada", aprobada por la Resolución N°0354-2006; así como, la Resolución SBS N°1143-2021 "Reglamento de seguros matemáticas" y su modificatoria resoluciones SBS N°2388-2021 y N°3299-2022, la cual establece disposiciones para el cálculo de las reservas de rentas particulares y otros seguros de vida que posean al menos un componente de ahorro o de inversión, separable o no separable.

- (iii) Reservas técnicas de vida -
Al 31 de diciembre de 2022, las reservas se calculaban de acuerdo con la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo con las características del producto y la cobertura definida.

A partir del 2023, las reservas se calculan de acuerdo a lo establecido Resolución SBS N°1143-2021 "Reglamento de reservas matemáticas" y sus modificatorias Resoluciones SBS N°2388-2021 y N°3299-2022, las mismas que aprueban el Reglamento de Reservas Matemáticas mediante el cual se establece los lineamientos con respecto a la valuación, registro contable y monitoreo de las reservas matemáticas para las pólizas de seguros que otorguen cobertura de largo plazo (mayor a 1 año), tomando en consideración el límite del contrato, sobre riesgos biométricos, tales como, mortalidad, sobrevivencia, invalidez o morbilidad, con excepción de las rentas vitalicias del Sistema Privado de Pensiones (SPP), rentas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y el Seguro de Vida Ley.

Los ajustes a las reservas técnicas por primas son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro" del estado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 18(f).

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con lo establecido en la norma SBS N°3299-2022 Reglamento de aspectos actuariales sobre el seguro de Vida Ley vigente desde el 1 de enero de 2023, se requiere que la variación de reserva matemática por movimiento de tasa se registre en el rubro de "Resultados no realizados, neto". Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía registró un efecto por cambio de tasa de S/186,000 y de S/1,192,000, respectivamente, ver nota 21(c).

(iii) Reservas técnicas para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°6394-2016 y modificatorias, según la cual la reserva es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días, siendo la sumatoria de una reserva de primas no devengadas retenidas y una reserva por insuficiencia de primas.

La base de cálculo de la prima no devengada incluye, adicionalmente a la prima de cada contrato vigente a la fecha de evaluación, lo siguiente:

- La estimación de primas no emitidas de riesgo ya asumido (primas no registradas al cierre de los estados financieros y que son conocidas con posterioridad a la fecha de cálculo de la reserva), con base a métodos actuariales y con criterio prudencial, y se encuentra sustentada en estadísticas propias de la Compañía.
- La deducción de los costos de adquisición que sean asociables directamente al contrato de seguro, de reaseguro aceptado y de coaseguro recibido.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la reserva de insuficiencia de prima se calcula con frecuencia mínima trimestral, utilizando información histórica de los últimos 24 meses (periodo de referencia) contenida en los estados financieros y sobre los siguientes riesgos: seguro de vehículos y sus líneas aliadas, otros seguros de ramos generales, seguros de accidentes y de enfermedades (incluido SOAT). En el caso de las siguientes agrupaciones de riesgo, se utiliza los periodos determinados:

- "Responsabilidad civil" y "Crédito y cauciones", donde dicho período es de 48 meses;
- "Seguros de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año), donde la reserva de insuficiencia de prima (en adelante "RIP") debe ser calculada considerando el escenario más favorable de: i) información de los últimos 24 meses, o ii) información de los últimos 48 meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

(t) Ingresos y gastos por operaciones de seguros e inversiones -

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones se registran de la siguiente manera:

- Las primas relacionadas a contratos de anualidades se reconocen cuando se percibe la prima única establecida en el contrato.
- Las primas de contratos de seguro de vida se reconocen cuando se percibe la prima periódica establecida en los contratos de seguro.
- Las primas relacionadas a los otros contratos de seguro, son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados.
- El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce a la fecha de inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima.

La cobertura se inicia en la fecha de la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía y con el pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro, o de contratarse en forma fraccionada y/o diferida cuando se trate de prima única.

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y gastos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos y gastos por operaciones de reaseguros y coaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobre precio o bajo precio).
- La valorización de las cuotas de los fondos mutuos y de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros.
- Los dividendos recibidos de aquellas empresas en los que la Compañía tiene un instrumento de patrimonio se registran como ingresos cuando se establezca el derecho de la empresa a recibir el pago. Los dividendos recibidos en acciones se reconocen a un costo de adquisición equivalente a cero modificando el costo promedio unitario de la acción.
- La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Estos ingresos se reconocen en el rubro "Ingresos de inversiones, neto". Asimismo, la Compañía reconoce los ingresos por reembolso de consumo de servicios en la medida que se devengan y se registran como otros ingresos en el rubro "Ingresos de inversiones, neto".
 - Los ingresos o pérdidas provenientes del valor razonable para la valorización de las inversiones inmobiliarias el cual se basa en el método de flujo de caja descontada y de tasación en ciertos casos.
- (u) Impuestos -
- (i) Impuesto a la renta corriente y diferido -
- El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.
- El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.
- Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se incluyen en los estados financieros ningún impacto relacionado con el impuesto a la renta corriente o diferido debido a que no presenta resultados gravables.
- (ii) Impuesto general a las ventas -
- Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:
- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
 - Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.
- El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.
- (v) Beneficios a empleados -
- La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración anual vigente a la fecha de su depósito. No se tiene obligación de pago adicional una vez que se efectúan los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones mensuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Vacaciones y otros beneficios -

La Compañía ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro "Otras cuentas por pagar".

(w) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación.

El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(x) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(y) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas en los años presentados, ver nota 21(f).

(z) Compromisos -

Los compromisos son acuerdos realizados para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro, los cuales no cumplen como requisito para considerarse como pasivo, provisiones o contingencias, a menos que se deriven de un contrato oneroso.

Los compromisos se originan cuando se sigue un patrón de comportamiento, por políticas públicas, declaraciones suficientemente específicas o si se deriva de un contrato (teniendo en cuenta las condiciones explícitas e implícitas).

(aa) Otro resultado integral -

Comprende el efecto cambiario y valorizaciones de los activos financieros disponibles para la venta, así como el resultado no realizado por variación de reserva matemática por movimiento de tasa en aplicación de la norma SBS N°3299-2022 Reglamento de aspectos actuariales sobre el seguro de Vida Ley, vigente desde el 1 de enero de 2023.

(ab) Estado de cambios en el patrimonio neto -

Comprende el resultado integral total del periodo y la conciliación entre cada componente del patrimonio al inicio y final de cada periodo, presentado de forma separada los cambios resultantes de resultados y de cada partida del Estado de Otro Resultado Integral.

(ac) Estado de flujos de efectivo -

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado bajo el método indirecto, y en aplicación de la NIC7 Estado de Flujo de Efectivo. El efectivo y equivalente de efectivo incluye el disponible, así como equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras a corto plazo y alta liquidez fácilmente convertibles en efectivo y están medidas aun riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a noventa días desde la fecha de adquisición.

(ad) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo con los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 31.

(ae) Nuevos pronunciamientos contables -

(ae.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2025 -

Durante el año 2025, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Resolución N°001-2025-EF/30 emitida el 23 de mayo de 2025, mediante el cual aprueban las Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”.
- Resolución N°006-2025-EF/30 emitida el 20 de noviembre de 2025, mediante el cual aprueban el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2025, así como el marco conceptual para la Información Financiera.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o, posteriormente, según la entrada en vigor estipulada en cada norma específica.

(ae.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas, pero no vigentes al 31 de diciembre de 2025 -

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros:

- NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro de los estados financieros, incluidos totales y subtotales específicos. Dicha norma entra en vigencia para los periodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, pero se permite la aplicación anticipada y debe divulgarse. La NIIF 18 se aplicará retrospectivamente.
- NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. La NIIF 19 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, y se permite la aplicación anticipada.
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros— Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7. En mayo de 2024, el IASB publicó las Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, donde se incluyen aclaraciones, lineamientos y revelaciones adicionales. Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 01 de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en lo que respecta a clasificación de activos financieros y revelaciones relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11. En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo. Las modificaciones entrarán en vigor para los periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada, siempre que se revele este hecho.

Debido a que las normas antes descritas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, la Gerencia estima que, dadas sus operaciones, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros.

(ae.3) Proyecto de adecuación a las NIIF 9, NIIF 13 y NIIF 17

El 23 de abril de 2024, mediante Oficio Múltiple SBS N°24457-2024, la SBS emitió un nuevo proyecto de adecuación a la NIIF 9, NIIF 13 y NIIF 17 para las compañías de seguros, a implementarse en el mediano plazo, con la finalidad de adecuar la normativa SBS a los estándares internacionales, tomando en consideración las particularidades de la industria aseguradora local.

Para que las compañías aseguradoras elaboren el primer estudio de impacto cuantitativo (EIC N°1) de adecuación a las NIIF antes citadas, con los saldos al 31 de diciembre de 2023, la SBS emitió los siguientes documentos:

- Documento Marco Normativo NIIF 9 y NIIF 13 "Instrumentos Financieros"
- Documento Marco Normativo NIIF 17 "Contratos de Seguros"

La fecha inicial propuesta para remitir los resultados fue el 31 de mayo de 2024. Luego, a través del Oficio Múltiple SBS N°60793-2024, la SBS emitió los lineamientos, las plantillas e instructivos a considerarse en el EIC N°1 por NIIF 17 y amplió el plazo de presentación hasta el 31 de enero de 2025.

Posteriormente, a través del Oficio Múltiple SBS N°72954-2024, la SBS solicitó un requerimiento adicional por NIIF 17 para evaluar el cálculo de la mejor estimación, ajuste de riesgo, margen de servicio contractual, entre otras variables relevantes en la implementación del Documento Marco Normativo "Contratos de Seguros" y amplió el plazo de presentación hasta el 30 de abril de 2025.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía cumplió con remitir la información solicitada en los plazos establecidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Depósitos a plazo (b)	315,253	144,610
Cuenta corriente en custodia de portafolio (c)	121,294	25,060
Cuentas corrientes y de ahorro (d)	36,272	24,097
Cuentas corrientes y de ahorro - Interproperties, nota 1(c)	9,732	10,184
Caja y fondos fijos	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>482,554</u>	<u>203,954</u>

(b) Los depósitos a plazo son de libre disponibilidad y están constituidos en entidades locales, al 31 de diciembre de 2025 fueron remunerados en dólares estadounidenses a una tasa anual de 2.80 por ciento (31 de diciembre de 2024 una tasa anual de 0.80 y 3.70 por ciento) y en soles entre 3.10 por ciento y 4.45 por ciento (31 de diciembre de 2024 una tasa anual entre 0.80 por ciento y 4.35 por ciento). Estos depósitos fueron liquidados en enero de 2026 y 2025, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a fondos en dólares estadounidenses asignados a un gestor del exterior para la compra y venta de inversiones.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponden a cuentas corrientes y de ahorros principalmente en bancos locales, en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorros generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Participaciones en Exchange Traded fund - ETF	127,363	129,691
Fondo mutuo de inversión	34,787	10,914
Bono corporativo	<u>1,319</u>	<u>1,254</u>
	<u>163,469</u>	<u>141,859</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, estas inversiones se encuentran registrados al valor razonable con base en su valor cuota al cierre de mes. Esta cartera de instrumentos financieros ha sido adquirida por la Compañía principalmente para respaldar sus contratos de seguro denominados investment link, ver nota 18(b).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	141,859	235,437
Compras	100,730	32,902
Ventas	(97,846)	(78,561)
Utilidad (pérdida) neta del valor razonable, nota 23(a)	36,691	(49,920)
(Pérdida) utilidad neta por diferencia en cambio	(17,965)	2,001
	<u>163,469</u>	<u>141,859</u>

5. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Riesgo de vida		
Cuentas individuales de capitalización y bonos de reconocimiento (b)	3,111	3,111
Seguros previsionales (c)	40,104	-
	<u>43,215</u>	<u>3,111</u>
Riesgos generales (d)		
Robo y asalto	24,970	39,257
Vehículos	4,022	5,078
Multiseguros	641	618
	<u>29,633</u>	<u>44,953</u>
Total	<u>72,848</u>	<u>48,064</u>
Menos		
Cargas aplicadas sobre pólizas (f)	(4,472)	(6,355)
Provisión de cobranza dudosa (g)	(3,217)	(3,524)
	<u>65,159</u>	<u>38,185</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP S.A. y AFP Integra, las mismas que se encuentran totalmente provisionadas.

(c) Al 31 de diciembre de 2025, comprende la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio por SISCO 8.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a las provisiones de las pólizas del producto tarjeta 360 de corto plazo, en cumplimiento a la Ley N°299946 Ley del contrato de Seguro.
- (e) A continuación se presenta el detalle de las cuentas por cobrar por primas a la fecha de los estados financieros, sobre la base de su vigencia:

	2025		2024	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Vigentes y no vencidas	69,595	95.53	44,127	91.81
Vencidas	142	0.20	826	1.72
Cuenta individual de capitalización, letra b	3,111	4.27	3,111	6.47
	<u>72,848</u>	<u>100</u>	<u>48,064</u>	<u>100</u>

- (f) Representa las cargas aplicadas de las primas por cobrar fraccionadas que se liquida en la emisión de la factura o boleto de acuerdo con el cronograma establecido.
- (g) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	3,524	6,466
Adiciones	5,271	8,107
Reclasificación, nota 6(f)	-	1,255
Castigos	<u>(5,578)</u>	<u>(12,304)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,217</u>	<u>3,524</u>

- (h) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Terceros		
Préstamos a asegurados de vida (c)	69,470	57,727
Impuesto temporal a los activos netos (d)	11,108	20,303
Remesas en tránsito de operadoras de tarjetas	6,688	5,720
Cuentas por cobrar proveniente de inversiones financieras (b)	6,212	96,470
Ajuste de inflación de inversiones	3,622	-
Subsidios por cobrar	2,881	2,837
Arrendamientos por cobrar	2,195	1,499
Cuentas por cobrar a agente de recaudación de SOAT	1,055	420
Cuentas por cobrar - Interproperties, nota 1(c)	20	399
Otras cuentas por cobrar	4,618	732
	<u>107,869</u>	<u>186,107</u>
Afiliadas	<u>7,474</u>	<u>647</u>
Recaudación de primas (e)		
Banco Internacional del Perú S.A.A.	1,611	24,166
Otros	5,833	4,092
	<u>7,444</u>	<u>28,258</u>
Menos		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	<u>(1,270)</u>	<u>(2,453)</u>
Total	<u>121,517</u>	<u>212,559</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, correspondía principalmente a cupones de bonos pendientes de cobro. Estas partidas han sido cobradas durante el mes de enero de 2026 y de 2025, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados de contratos de seguro de ramo de vida, así como los intereses devengados, los cuales se encuentran garantizados con los excedentes y/o prima a ser devuelta al vencimiento del contrato, las cuales se incluyen como parte de las reservas técnicas de los contratos de seguros, ver nota 2.2(s).

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los pagos del impuesto temporal a los activos netos (ITAN). Por el 2025 el importe ascendente a S/11,108,000 correspondiente íntegramente al período 2024 y por el saldo 2024, el saldo asciende a S/20,303,000, el cual se compone de S/5,050,000 correspondiente al período 2024, S/7,027,000 al período 2023 y S/8,226,000 al periodo 2022.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde al saldo por cobrar a los agentes recaudadores producto de las cobranzas de primas principalmente de desgravamen y de protección de tarjetas.
- (f) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	2,453	3,411
Adiciones, notas 23(a) y 24	424	882
Recupero	(313)	(463)
Reclasificación, nota 5(g)	-	(1,255)
Castigos	(1,272)	(126)
Diferencia en cambio	(22)	4
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,270</u>	<u>2,453</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa de otras cuentas por cobrar es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas.

7. Impuestos y gastos pagados por anticipado

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costos de adquisición de pólizas, nota 2.2(q) y (b)	139,677	103,976
Crédito por impuesto a la renta (c)	15,547	12,841
Detracciones de impuesto general a las ventas	289	690
Detracciones de impuesto general a las ventas - Interproperties, nota 1(c)	160	101
Gastos pagados por anticipado - Interproperties, nota 1(c)	12	77
Otros	235	673
	<u>155,920</u>	<u>118,358</u>
Por vencimiento		
Corriente	23,330	28,190
No corriente	132,590	90,168
	<u>155,920</u>	<u>118,358</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a las comisiones diferidas por la colocación de pólizas de seguro. Tal como se indica en la nota 2.2(q), a partir del 2022, la Compañía reconoce estas comisiones en este rubro, las cuales se amortizan en base a la vigencia de la póliza.

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	103,976	72,865
Adiciones	50,801	44,565
Amortización (i)	<u>(15,100)</u>	<u>(13,454)</u>
Saldo final	<u>139,677</u>	<u>103,976</u>

- (i) Se presenta en el rubro "Comisiones sobre primas de seguros" del estado de resultados.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, de acuerdo con lo descrito en la nota 22(b), al encontrarse inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas para los productos de seguros de vida, la Compañía podrá solicitar la devolución o compensación de este impuesto con otras obligaciones tributarias. En opinión de la Gerencia, se estima que estos importes serán recuperables en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inversiones disponibles para la venta, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025					2024				
	Costo neto S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Resultados no realizados, nota 21(c)		Valor Razonable S/(000)	Costo neto S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Resultados no realizados, nota 21(c)		Valor razonable S/(000)
			Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)				Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	
Inversiones negociables disponibles para la venta										
Instrumentos de deuda (c) -										
Bonos corporativos y financieros	2,443,665	31,109	90,498	(5,402)	2,559,870	1,668,893	23,123	30,247	(15,754)	1,706,509
Bonos soberanos y del Tesoro Público	685,029	14,687	30,456	(968)	729,204	532,280	11,244	1,741	(7,952)	537,313
Instrumentos de patrimonio -										
Acciones del sector privado peruano	314,803	-	110,737	(12,818)	412,722	268,068	-	42,024	(21,069)	289,023
Participaciones en fondos de inversión (e)	355,877	-	30,858	(4,575)	382,160	183,776	-	21,134	(2,013)	202,897
Acciones del exterior (d)	152,454	-	-	(11,006)	141,448	170,632	-	-	(16,534)	154,098
Fondos de inversión inmobiliario (f)	28,869	-	145	(423)	28,591	32,684	-	323	(1,115)	31,892
	<u>3,980,697</u>	<u>45,796</u>	<u>262,694</u>	<u>(35,192)</u>	<u>4,253,995</u>	<u>2,856,333</u>	<u>34,367</u>	<u>95,469</u>	<u>(64,437)</u>	<u>2,921,732</u>
Por vencimiento										
Porción corriente					-					-
Porción no corriente					4,253,995					2,921,732
					<u>4,253,995</u>					<u>2,921,732</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Bonos S/(000)	Acciones S/(000)	Fondo de inversión S/(000)	Fondos de inversión inmobiliario S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,024,899	387,940	97,056	15,838	2,525,733
Compras	1,546,093	54,399	121,830	19,339	1,741,661
Ventas	(639,557)	(8,498)	(6,719)	(2,082)	(656,856)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	20,107	-	-	-	20,107
Efecto por ajuste VAC	1,940	-	-	-	1,940
Deterioro, nota 23(a)	-	-	(232)	-	(232)
Reclasificaciones de inversiones disponibles para la venta a vencimiento, nota 9(b)	(695,320)	-	-	-	(695,320)
Variación neta en los resultados no realizados, nota 21(c)	(2,113)	6,671	(10,692)	(1,456)	(7,590)
Diferencia en cambio por instrumentos de patrimonio, ver nota 21(c)	-	2,177	2,061	251	4,489
Intereses devengados	117,801	-	-	-	117,801
Intereses cobrados	(109,392)	-	-	-	(109,392)
Diferencia en cambio registrada en resultados	(20,636)	432	(407)	2	(20,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2,243,822</u>	<u>443,121</u>	<u>202,897</u>	<u>31,892</u>	<u>2,921,732</u>
Compras	1,833,778	59,120	225,787	370	2,119,055
Ventas	(723,438)	(14,090)	(16,847)	(1,194)	(755,569)
Liquidación por vencimientos	(65,759)	-	-	-	(65,759)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	7,283	-	-	-	7,283
Efecto por ajuste VAC	3,258	-	-	-	3,258
Deterioro, nota 23(a)	-	-	(269)	-	(269)
Variación neta en los resultados no realizados, nota 21(c)	106,302	82,493	7,161	514	196,470
Pérdida por diferencia en cambio por instrumentos de patrimonio, ver nota 21(c)	-	(16,474)	(36,569)	(2,991)	(56,034)
Intereses devengados	165,714	-	-	-	165,714
Intereses cobrados	(154,518)	-	-	-	(154,518)
Diferencia en cambio registrada en resultados	(127,368)	-	-	-	(127,368)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>3,289,074</u>	<u>554,170</u>	<u>382,160</u>	<u>28,591</u>	<u>4,253,995</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los instrumentos financieros de deuda:

(i) Bonos corporativos y financieros

	2025							2024						
	Costo amortizado	Resultados no realizados		Valor Razonable	Rangos de vencimiento	Rangos de tasa de interés		Costo amortizado	Resultados no realizados		Valor Razonable	Rangos de vencimiento	Rangos de tasa de interés	
		Ganancias	Pérdidas			Soles	Dólares estadounidenses		Ganancias	Pérdidas			Soles	Dólares estadounidenses
Servicios de utilidad pública	596,106	19,395	-	615,501	2030-2047	6.75-7.03	5.20-6.88	258,861	3,834	(1,841)	260,854	2030-2047	-	5.20-7.85
Sector metales y minería	523,696	35,513	-	559,209	2031-2050	-	4.5-7.75	450,194	8,975	(2,550)	456,619	2031-2050	-	4.50-8.55
Sector inmobiliario	471,498	8,227	(2,214)	477,511	2032-2050	4.25-8.50	6.39	300,247	1,343	(365)	301,225	2028-2049	4.50-8.50	-
Sector finanzas	215,921	8,388	(341)	223,968	2029-2042	7.85	5.8	262,599	7,960	(4,640)	265,919	2028-2042	2.00-7.85	5.80-6.47
Transporte aéreo	211,737	1,101	(174)	212,664	2034-2035	-	6.40-6.85	56,531	-	-	56,531	2035	-	6.44
Productos de primera necesidad	178,866	9,976	-	188,842	2032-2035	7.40-8.09	-	213,094	5,313	(3,531)	214,876	2027-2035	6.88- 8.09	-
Sector Industrial	143,330	2,675	(879)	145,126	2047	-	7.0	5,611	791	-	6,402	2034	6.84	-
Infraestructura de transportes	97,981	4,780	-	102,761	2033	9.13	-	97,983	1,067	-	99,050	2033	9.13	-
Sector educación	19,420	-	(1,766)	17,654	2035	9.5	-	20,675	-	(2,826)	17,849	2035	9.50	-
Servicio de custodia y logística	8,885	443	-	9,328	2030	8.19	-	26,220	964	-	27,184	2030	8.19	-
Sector retail	7,334	-	(28)	7,306	2045	-	6.63	-	-	-	-	-	-	-
	<u>2,474,774</u>	<u>90,498</u>	<u>(5,402)</u>	<u>2,559,870</u>				<u>1,692,015</u>	<u>30,247</u>	<u>(15,753)</u>	<u>1,706,509</u>			

(ii) Bonos Soberanos y del Tesoro Público

	2025							2024						
	Costo amortizado	Resultados no realizados		Valor Razonable	Rangos de vencimiento	Rangos de tasa de interés		Costo amortizado	Resultados no realizados		Valor Razonable	Rangos de vencimiento	Rangos de tasa de interés	
		Ganancias	Pérdidas			Soles	Dólares estadounidenses		Ganancias	Pérdidas			Soles	Dólares estadounidenses
Bonos soberanos de la República del Perú	665,755	30,456	(25)	696,185	2035-2055	3.27 - 7.60	-	543,524	1,741	(7,952)	537,313	2035-2050	3.83 - 7.60	5.63
Bonos garantizados por el Estado Peruano	33,961	-	(943)	33,019	2050	-	5.625	-	-	-	-	-	-	-
	<u>699,716</u>	<u>30,456</u>	<u>(968)</u>	<u>729,204</u>				<u>543,524</u>	<u>1,741</u>	<u>(7,952)</u>	<u>537,313</u>			

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a instrumentos de patrimonio de empresas del mercado extranjero que desarrollan actividades relacionadas a servicios financieros, productos farmacéuticos, industria aeronáutica, telecomunicaciones y otras actividades.
- (e) Comprenden participaciones en fondo de inversión de capital privado que invierten en instrumentos de deuda y patrimonio. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene deterioradas ciertas participaciones por S/5,319,000 y S/15,632,000, respectivamente, y se presentan disminuyendo el costo de estas.
- (f) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponden a fondos de inversión inmobiliario del mercado local, los cuales se encuentran registrado a su valor razonable, que está determinado por un valor cuota al cierre del mes.
- (g) Tal como se describe en la nota 2.2(j.6), la Compañía evalúa de manera individual, los instrumentos financieros con el propósito de evaluar si cumplen las situaciones establecidas en la Resolución SBS N°2608-2018 relacionado con el deterioro de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, como resultado de esta evaluación, la Compañía registró en resultados una pérdida por deterioro por S/269,000 y S/232,000, respectivamente, ver notas 8(b) y 23(a).
- (h) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Moody's Local, Equilibrium Clasificadora de Riesgo y Pacific Credit Rating, y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" y Modificatorias se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Inversiones a vencimiento

(a) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Bonos corporativos y financieros	6,095,326	6,972,169
Bonos soberanos	4,137,525	4,211,719
	<u>10,232,851</u>	<u>11,183,888</u>
Depósito a plazo	25,904	24,838
Total	<u>10,258,755</u>	<u>11,208,726</u>
Por vencimiento		
Parte corriente	-	10,571
Parte no corriente	10,258,755	11,198,155
Total	<u>10,258,755</u>	<u>11,208,726</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Bonos S/(000)	Depósito a plazo S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2024	10,639,092	23,583	10,662,675
Compras	134,444	-	134,444
Ventas	(111,708)	-	(111,708)
Amortización de capital	(246,194)	-	(246,194)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(9,827)	-	(9,827)
Intereses devengados	648,069	748	648,817
Intereses cobrados	(643,859)	-	(643,859)
Efecto por ajuste VAC	53,819	507	54,326
Deterioro (d) y nota 23(a)	(7,164)	-	(7,164)
Reclasificación de inversiones disponibles para la venta a vencimiento, nota 8(b)	674,733	-	674,733
Diferencia en cambio registrada en resultados	52,483	-	52,483
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>11,183,888</u>	<u>24,838</u>	<u>11,208,726</u>
Ventas	(219,415)	-	(219,415)
Amortización de capital	(212,293)	-	(212,293)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(13,668)	-	(13,668)
Intereses devengados	633,235	754	633,989
Intereses cobrados	(632,832)	-	(632,832)
Efecto por ajuste VAC	33,756	312	34,068
Deterioro (d) y nota 23(a)	(158,497)	-	(158,497)
Diferencia en cambio registrada en resultados	(381,323)	-	(381,323)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>10,232,851</u>	<u>25,904</u>	<u>10,258,755</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Para fines informativos, se presenta el valor nominal, el valor en libros y el valor de mercado de los instrumentos de deuda que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025						Al 31 de diciembre de 2024					
	Valor nominal	Valor en libros	Valor de mercado	Rango de vencimiento	Rango de tasa de interés		Valor nominal	Valor en libros	Valor de mercado	Rango de vencimiento	Rango de tasa de interés	
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	Soles	Dólares estadounidenses	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	Soles	Dólares estadounidenses
Bonos corporativos y financieros												
Servicios de utilidad pública	1,507,698	1,302,951	1,278,393	2030-2097	4.59-7.38	4.50-8.13	1,772,601	1,579,633	1,495,293	2027-2097	4.59-7.38	4.50-8.13
Sector Industrial	1,286,282	1,180,759	1,147,043	2031-2096	4.25-7.94	5.88-7.75	1,379,606	1,300,212	1,250,155	2025-2096	4.25-7.94	5.88-7.75
Infraestructura de transportes	1,243,059	995,398	959,493	2027-2061	4.75-9.13	3.69-4.00	1,267,221	1,176,206	1,142,479	2027-2061	4.75-9.13	3.69-4.00
Sector metales y minería	852,507	941,353	797,014	2028-2050		4.25-9.25	954,159	1,056,227	824,656	2028-2050	-	4.25-9.25
Sector Finanzas	728,250	790,358	821,516	2029-2046	3.00-8.65		728,250	789,426	796,774	2029-2046	3.00-8.65	-
Sector inmobiliario	557,059	588,291	585,370	2032-2048	3.78-9.09	6.95-7.28	585,031	620,634	572,255	2032-2048	3.78-9.09	6.95-7.28
Servicio de telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	70,285	120,715	109,479	2028	2.88-3.19	-
Transporte aéreo	114,342	106,990	95,865	2061	-	5.13	127,976	119,534	94,876	2061	-	5.13
Productos de primera necesidad	71,780	72,754	79,330	2031-2035	7.13-9.00	-	71,780	72,694	76,603	2031-2035	7.13-9.00	-
Servicios logísticos y de custodio	40,000	41,135	47,674	2045	8.66	-	40,000	41,135	45,560	2045	8.66	-
Sector seguros	38,083	31,454	30,604	2037	6.59	-	38,083	34,108	32,106	2037	6.59	-
Sector retail	22,000	21,767	23,948	2035	8.06	-	37,200	36,977	39,549	2028-2035	5.78-8.06	-
Sector educación	25,000	22,116	23,392	2034	8.3	-	25,000	24,668	25,507	2034	8.30	-
	<u>6,486,060</u>	<u>6,095,326</u>	<u>5,889,642</u>				<u>7,097,192</u>	<u>6,972,169</u>	<u>6,505,292</u>			
Bonos soberanos												
Bonos soberanos de la República del Perú	3,137,842	3,664,331	3,729,556	2035-2055	3.14-7.39	-	3,137,842	3,657,948	3,512,029	2035-2055	3.14-7.39	-
Bonos garantizados por el Estado Peruano	813,552	473,194	489,615	2028-2033	5.20-5.97	5.88	846,122	553,771	563,765	2028-2033	5.20-5.97	5.88
	<u>3,951,394</u>	<u>4,137,525</u>	<u>4,219,171</u>				<u>3,983,964</u>	<u>4,211,719</u>	<u>4,075,794</u>			
Depósito a plazo	<u>20,000</u>	<u>25,904</u>	<u>25,904</u>				<u>20,000</u>	<u>24,838</u>	<u>24,838</u>			
Total	<u>10,457,454</u>	<u>10,258,755</u>	<u>10,134,717</u>				<u>11,101,156</u>	<u>11,208,726</u>	<u>10,605,924</u>			

(d) Tal como se describe en la nota 2.2(j.7), la Compañía evalúa de manera individual los instrumentos financieros con el propósito de evaluar si cumplen las situaciones establecidas en la Resolución SBS N°2608-2018 relacionado con el deterioro de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, como resultado de esta evaluación, la Compañía reconoció en resultados un deterioro por S/158,497,000 (al 31 de diciembre de 2024, reconoció un deterioro por S/7,164,000). Ver nota 23(a)

(e) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Moody's Local y Pacific Credit Rating, y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" y Modificatorias se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como a otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS. Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

En relación con los activos indexados a la inflación (instrumentos financieros en Valor Adquisitivo Constante-VAC), que cubren pasivos en similar moneda, la Compañía mantiene un riesgo de reinversión, el cual surge por la diferencia entre la duración de los activos y los pasivos. Debido a que en el mercado no existen emisiones a largo plazo en VAC, la Gerencia considera los siguientes indicadores para el monitoreo de estos pasivos.

- La tasa de reinversión futura necesaria para no generar pérdidas a la duración de los pasivos, y
- El exceso de retorno acumulado (fondo de fluctuación) para compensar posibles pérdidas en el futuro.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

10. Inversiones inmobiliarias, neto

- (a) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones inmobiliarias:

	Terreno S/(000)	Edificación S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2024	522,306	914,549	1,436,855
Adiciones (b)	54,131	7,681	61,812
Retiros (d)	(40,356)	-	(40,356)
Cambios en el valor razonable, nota 23(a)	4,949	35,364	40,313
Reclasificación	24,777	(24,777)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>565,807</u>	<u>932,817</u>	<u>1,498,624</u>
Adiciones (b)	58,749	20,473	79,222
Cambios en el valor razonable, nota 23(a)	6,298	126,966	133,264
Transferencia (c)	-	(7,337)	(7,337)
Reclasificación	(3,641)	3,641	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>627,213</u>	<u>1,076,560</u>	<u>1,703,773</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo contable de los inmuebles que se mantienen a través de Interproperties ascienden a S/97,225,000 y S/90,879,000, respectivamente, ver nota 1(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Durante el año 2025, las adiciones corresponden principalmente a desembolsos del proyecto en distrito de Miraflores por S/58,589,000, Ate por S/16,500,000 y remodelaciones en otros inmuebles por S/4,133,000.

Durante el año 2024, las adiciones corresponden principalmente a desembolsos del proyecto Pardo por S/52,778,000, Edificio Orquídeas por S/4,873,000, mejoras en otras instalaciones por aproximadamente S/2,900,000.

- (c) Al 31 de diciembre 2025, la Compañía transfirió del rubro "Inversiones inmobiliarias, neto" hacia el rubro "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" un importe aproximado de S/7,337,000, destinado a uso propio, ver nota 11(a)
- (d) Al 31 de diciembre 2024, corresponde a la venta de un terreno que generó una pérdida de S/4,356,000. Ver nota 23(a).
- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, estos inmuebles generaron ingresos por arrendamiento por un monto ascendente a S/93,940,000 y S/80,579,000, respectivamente, ver nota 23(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Terrenos, edificios e instalaciones S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de cómputo y diversos S/(000)	Obras en Curso S/(000)	Total S/(000)
Costo					
Saldo al 1 de enero 2024	36,874	2,621	7,494	437	47,426
Adiciones (b)	1,885	48	43	116	2,092
Retiros	(3,442)	(1,705)	(6,905)	-	(12,052)
Reclasificaciones	(1,079)	274	335	470	-
Transferencias	-	-	-	(551)	(551)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	34,238	1,238	967	472	36,915
Adiciones (b)	915	28	136	121	1,200
Retiros	-	(19)	(193)	-	(212)
Ventas	(276)	-	-	-	(276)
Transferencias, Ver nota 10(a) y 10(c)	7,337	-	-	-	7,337
Saldo al 31 de diciembre de 2025	42,214	1,247	910	593	44,964
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero 2024	7,515	1,981	7,377	-	16,873
Depreciación del año, nota 24	1,479	119	77	-	1,675
Retiros	(3,401)	(8,296)	(15)	-	(11,712)
Reclasificaciones	(106)	6,835	(6,729)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,487	639	710	-	6,836
Depreciación del año, nota 24	1,910	129	84	-	2,123
Retiros	-	(5)	(190)	-	(195)
Ventas	(276)	-	-	-	(276)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7,121	763	604	-	8,488
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	35,093	484	306	593	36,476
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	28,751	599	257	472	30,079

(b) Durante el año 2025 y de 2024, las adiciones corresponden principalmente a instalaciones de las oficinas.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen prendas ni se han otorgado en garantía a terceros los bienes que comprenden el rubro de "Inmueble, mobiliario y equipo, neto" de la Compañía.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen la existencia de un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la amortización acumulada:

	Licencias y otros S/(000)	Software S/(000)	Proyectos en desarrollo S/(000)	Total S/(000)
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2024	11,832	35,533	3,120	50,485
Adiciones (b)	-	-	1,548	1,548
Transferencia	249	4,069	(4,318)	-
Retiros	(11,161)	(6,169)	(350)	(17,680)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	920	33,433	-	34,353
Adiciones (b)	-	-	915	915
Saldo al 31 de diciembre de 2025	920	33,433	915	35,268
Amortización				
Saldo al 1 de enero de 2024	10,938	24,768	-	35,706
Adiciones, nota 24	507	3,293	-	3,800
Retiros	(10,797)	(6,045)	-	(16,842)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	662	22,002	-	22,664
Adiciones, nota 24	122	1,505	-	1,627
Saldo al 31 de diciembre de 2025	784	23,507	-	24,291
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	136	9,926	915	10,977
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	258	11,431	-	11,689

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo contable de los intangibles que se mantienen a través de Interproperties ascienden a S/13,000 y S/27,000, respectivamente, ver nota 1(c).

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las adiciones corresponden principalmente a la implementación del sistema del sistema actuarial utilizado en las operaciones actuariales de la Compañía, así como desembolsos para realizar una migración a la nube.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen la existencia de un deterioro en el valor de los intangibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025			
	Fecha de vencimiento	Tasa %	Moneda	Valor en libros S/(000)
Pagarés				
Banco BBVA	06/01/2026	4.46%	PEN	70,000
Banco GNB	06/01/2026	4.08%	USD	50,445
				<u>120,445</u>
	2024			
	Fecha de vencimiento	Tasa %	Moneda	Valor en libros S/(000)
Pagarés				
Banco de Crédito del Perú	03/01/2025	5.58%	PEN	96,000
Scotiabank	03/01/2025	5.58%	PEN	70,000
Banco BBVA	06/01/2025	4.85%	USD	60,224
Banco GNB	06/01/2025	5.33%	PEN	40,000
Banco GNB	10/01/2025	5.39%	PEN	34,500
				<u>300,724</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	300,724	215,440
Suscripción de pagarés	2,481,212	1,846,799
Cancelación de pagarés	(2,655,993)	(1,763,989)
Diferencia en cambio	(5,498)	2,474
Saldo al 31 de diciembre	<u>120,445</u>	<u>300,724</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los intereses devengados por pagar ascienden a S/14,000 y S/415,000, respectivamente y se presentan en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" del estado de situación financiera, ver nota 14(a). El capital e intereses se pagan al vencimiento. El gasto de intereses devengados en el 2025 y de 2024 ascienden a S/5,719,000 y S/10,814,000, respectivamente y se presenta en el rubro "Ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 23(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Tributos y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Proveedores (b)	34,401	26,434
Bonificación por pagar	14,417	14,878
Comisiones de intermediarios	13,400	19,337
Cuentas por pagar diversas afiliadas	11,012	9,602
Otras cuentas por pagar - Interproperties, nota 1(c)	8,323	9,254
Contribuciones, aportaciones por pagar y otros pasivos laborales	6,307	5,979
Depósitos en garantía de arrendatarios	5,604	2,858
Comisiones por pagar afiliadas (c)	5,254	38,638
Vacaciones por pagar	3,208	3,312
Intereses por bonos y pagarés, nota 13(c) y 17(c)	2,739	2,361
Impuesto general a las ventas	2,229	1,345
Primas provisionales y devolución de primas (d)	2,151	5,264
Litigios por pagar	2,138	3,070
Compensación por tiempo de servicio	1,522	1,330
Inversiones por pagar (e)	497	65,980
Ajuste de inflación de inversiones	-	2,415
Otros menores	1,034	72
	<u>114,236</u>	<u>212,129</u>
Por vencimiento		
Corriente	111,938	209,969
No corriente	2,298	2,160
	<u>114,236</u>	<u>212,129</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a provisiones de servicios de mantenimiento, gastos administrativos y servicios prestados por terceros, las cuales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Estas partidas tienen vencimiento corriente, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponden principalmente a las comisiones con sus relacionadas Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, por el servicio de colocación y recaudación de contratos de seguro.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a cobros de primas pendientes de identificar y a devoluciones de primas de los productos de vida individual.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a principalmente a los bonos BBVA y Banco Santander pendientes de pago por un importe de S/42,496,000 y S/23,057,000, los mismos que fueron cancelados en enero 2025.

15. Cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores y activos por reservas técnicas a cargos de reaseguradores

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por cobrar de siniestros liquidados		
Contratos de reaseguro automático proporcional (b) y (g)	16,341	3,818
Contratos por coaseguros (c)	1,095	518
	<u>17,436</u>	<u>4,336</u>
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		
Porción cedida de reserva de siniestros (d)	16,334	18,650
Porción cedida de reservas técnicas (e)	28	45
	<u>16,362</u>	<u>18,695</u>
Cuentas por pagar		
Contrato de reaseguro automático proporcional (f) y (g)	16,232	5,258
Contrato por coaseguros (c)	544	1,096
	<u>16,776</u>	<u>6,354</u>

- (b) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar de siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Reasegurador	Clasificación de riesgo	2025	2024
		S/(000)	S/(000)
Munich Re	Aa3	10,526	724
Hannover Rück SE	AA-	2,715	1,226
General Reinsurance AG	AA+	1,195	118
Scor Global Life SE	A+	642	1,130
RGA Reinsurance Company	A	605	35
QBE Reinsurance Corporation	A	583	564
Scor Global Life Americas Reinsurance Company	A+	38	12
IRB Brasil Reaseguros S.A.	A-	37	9
		<u>16,341</u>	<u>3,818</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se detallan los principales coaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar de siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Coasegurador	Clasificación de riesgo	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Chubb Seguros Perú S.A.	A	1,079	513
BNP Paribas Cardif S.A.	A	16	5
		<u>1,095</u>	<u>518</u>

- (d) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por el año 2025 y de 2024:

	Desgravamen S/(000)	Previsionales S/(000)	Vida y otros S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2023	3,034	22,037	2,211	27,282
Siniestros cedidos del período (*)	1,984	(2,307)	3,242	2,919
Siniestros liquidados (g)	(3,731)	(4,882)	(2,972)	(11,585)
Diferencia en cambio	-	-	34	34
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,287</u>	<u>14,848</u>	<u>2,515</u>	<u>18,650</u>
Siniestros cedidos del período (*)	2,520	(438)	6,241	8,323
Siniestros liquidados (g)	(1,226)	(7,199)	(2,025)	(10,450)
Diferencia en cambio	(26)	(28)	(135)	(189)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>2,555</u>	<u>7,183</u>	<u>6,596</u>	<u>16,334</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los siniestros de primas cedidas que se encuentran registrados en el estado de resultados por un importe de S/8,323,000 y S/2,919,000, respectivamente.

- (e) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas de primas cedidas por el año 2025 y de 2024:

	S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2024	25
Diferencia en cambio	<u>20</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>45</u>
Diferencia en cambio	<u>(17)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>28</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por pagar de primas cedidas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Reasegurador	Clasificación de riesgo	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Munich Re	Aa3	10,399	2,809
General Reinsurance AG	AA+	1738	530
Hannover Rück SE	AA-	1445	952
RGA Reinsurance Company	A+	1317	660
Scor Global Life Americas Reinsurance Company	A+	923	208
Scor Global Life SE	A+	282	72
Arch Reinsurance	A1	84	-
QBE Reinsurance Corporation	A+	33	25
		<u>16,232</u>	<u>5,258</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) A continuación, se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	Desgravamen S/(000)	Previsionales S/(000)	Vida y otros S/(000)	Total S/(000)
Por cobrar				
Saldo al 1 de enero de 2024	7,803	(5,295)	2,537	5,045
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros liquidados en el año (d)	2,299	4,431	7,785	14,515
Cobros realizados en el año	(9,571)	(1,186)	(5,020)	(15,777)
Diferencia de cambio	-	-	35	35
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>531</u>	<u>(2,050)</u>	<u>5,337</u>	<u>3,818</u>
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros liquidados en el año (d)	2,646	3,224	4,580	10,450
Participación de utilidades	1,475	-	7,233	8,708
Cobros realizados en el año	(2,185)	(346)	(2,780)	(5,311)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a reaseguradores (**)	-	-	(507)	(507)
Diferencia de cambio	(135)	-	(682)	(817)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>2,332</u>	<u>828</u>	<u>13,181</u>	<u>16,341</u>
Por pagar				
Saldo al 1 de enero de 2024	1,569	136	2,604	4,309
Primas cedidas en el año (*)	4,467	247	12,231	16,945
Pagos realizados en el año	(4,403)	(94)	(11,562)	(16,059)
Diferencia de cambio	10	-	53	63
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,643</u>	<u>289</u>	<u>3,326</u>	<u>5,258</u>
Primas cedidas en el año (*)	5,057	1,1889	15,918	22,164
Pagos realizados en el año	(2,712)	(834)	(6,468)	(10,014)
Diferencia de cambio	(287)	(9)	(880)	(1,176)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>3,701</u>	<u>635</u>	<u>11,896</u>	<u>16,232</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a las primas cedidas que se encuentran registrados en el estado de resultados por un importe de S/22,164,000 y S/16,945,000; respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Reservas técnicas por siniestros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Reserva por siniestros reportados	213,434	140,005
Reserva por siniestros ocurridos y no reportados - SONR (d)	90,263	38,254
Margen sobre la mejor estimación (MOCE)	6,806	3,756
Total reservas técnicas por siniestros	310,503	182,015

(b) A continuación se presenta la composición del saldo por tipo de seguro:

	2025			
	Siniestros Directos S/(000)	SONR (d) S/(000)	MOCE S/(000)	Total S/(000)
Seguro de vida (*)	57,937	31,582	1,368	90,887
Previsionales (c)	89,620	63,004	4,871	157,495
Rentas vitalicias y renta privada	34,584	-	-	34,584
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito	18,635	(6,032)	302	12,905
Riesgos generales	8,092	1,491	108	9,691
Seguro complementario de trabajo de riesgo	4,287	218	157	4,662
Accidentes personales	279	-	-	279
	<u>213,434</u>	<u>90,263</u>	<u>6,806</u>	<u>310,503</u>
	2024			
	Siniestros Directos S/(000)	SONR (d) S/(000)	MOCE S/(000)	Total S/(000)
Seguro de vida (*)	48,854	38,111	1,973	88,938
Previsionales (c)	28,903	6,081	1,276	36,260
Rentas vitalicias y renta privada	27,174	-	-	27,174
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito	21,089	(7,317)	238	14,010
Riesgos generales	8,547	1,039	95	9,681
Seguro complementario de trabajo de riesgo	5,136	340	173	5,649
Accidentes personales	303	-	-	303
	<u>140,006</u>	<u>38,254</u>	<u>3,755</u>	<u>182,015</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, incluye el ramo de Desgravamen por un importe de S/51,837,000 y S/60,271,000; respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Los siniestros por seguros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por las AFP; las mismas que se encuentran pendientes que los pensionistas que mantienen contratos de seguro por invalidez y sobrevivencia en el SPP puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003.

Al 31 de diciembre de 2025, existían 1372 casos de sobrevivencia y 877 casos de invalidez pendientes de pago. Al 31 de diciembre de 2024, existían 211 casos de sobrevivencia y 227 casos de invalidez pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2025, por los contratos de run-off existían 54 casos de sobrevivencia y 33 casos de invalidez. Al 31 de diciembre de 2024, existían 65 casos de sobrevivencia y 36 casos de invalidez pendientes de pago del seguro previsional del régimen de aporte adicional.

- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, las reservas de siniestros ocurridos y no reportados son suficientes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) A continuación se presenta el movimiento de las reservas de siniestros:

	Vida S/(000)	Desgravamen S/(000)	Previsionales S/(000)	Rentas vitalicias y renta privada S/(000)	SOAT S/(000)	Riesgos generales S/(000)	SCTR S/(000)	Accidentes personales S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	13,337	75,601	36,260	27,174	14,010	9,681	5,649	303	182,015
Siniestros del período (*)	18,999	32,503	235,097	874,814	29,780	36,999	16,058	815	1,245,065
Margen sobre la mejor estimación (MOCE)	(19)	(586)	3,595	-	64	13	(16)	-	3,051
Beneficios pagados	(6,360)	(40,166)	(117,362)	(867,238)	(30,950)	(36,432)	(17,029)	(838)	(1,116,375)
Diferencia en cambio	(2,236)	(185)	(95)	(167)	-	(570)	-	-	(3,253)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	23,721	67,167	157,495	34,583	12,904	9,691	4,662	280	310,503
	Vida S/(000)	Desgravamen S/(000)	Previsionales S/(000)	Rentas vitalicias y renta privada S/(000)	SOAT S/(000)	Riesgos generales S/(000)	SCTR S/(000)	Accidentes personales S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	10,920	79,114	55,292	20,621	17,205	12,061	6,301	302	201,816
Siniestros del período (*)	17,999	52,160	40,651	832,369	30,543	17,517	16,915	739	1,008,893
Margen sobre la mejor estimación (MOCE)	(102)	(382)	(317)	-	72	49	(10)	-	(690)
Beneficios pagados	(15,719)	(55,323)	(59,383)	(825,833)	(33,810)	(20,079)	(17,557)	(738)	(1,028,442)
Diferencia en cambio	239	32	17	17	-	133	-	-	438
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	13,337	75,601	36,260	27,174	14,010	9,681	5,649	303	182,015

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los siniestros de primas de seguros que se encuentran registrados en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Bonos subordinados

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro incluye lo siguiente:

	Tasa de interés anual a 5 años %	Emisión	Vencimiento	Moneda	Importe original emitido US\$(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Tercer programa (d)							
Tercera Emisión (*)	4.8	Set-20	Set-30	US\$	25,000	-	94,100
Cuarta Emisión (**)	7.1	Jun-24	Jun-34	US\$	34,780	116,965	130,912
						<u>116,965</u>	<u>225,012</u>
Cuarto programa (d) (***)							
Primera Emisión Serie A	6.8	Nov-24	Nov-34	US\$	28,706	96,538	108,049
Primera Emisión Serie B (b)	6.5	Mar-25	Mar-35	US\$	18,217	61,264	-
Primera Emisión Serie C (b)	6.19	Oct-25	Oct-35	US\$	19,386	65,195	-
						<u>222,997</u>	<u>108,049</u>
						<u>339,962</u>	<u>333,061</u>

(*) Los bonos tienen opción de rescate a los 5 años desde su emisión. La tasa anual después de este periodo hasta la fecha de vencimiento es el mayor entre la tasa H15T5Y a 5 años + 600 pb o 7 por ciento anual.

(**) Los bonos tienen opción de rescate a los 5 años desde su emisión. La tasa anual después de este periodo hasta la fecha de vencimiento es el mayor entre la tasa H15T6M a 5 años + 600 pb o 7.5 por ciento anual.

(***) Los bonos tienen opción de rescate a los 5 años desde su emisión.

(b) Con fecha 26 de marzo de 2025, se realizó la emisión de los bonos subordinados de la primera emisión del cuarto programa serie B por un total de US\$18,217,000. Asimismo, el 09 de octubre de 2025, se realizó la emisión de los bonos correspondientes a la primera emisión del cuarto programa serie C por un total de US\$19,386,000.

Con fecha 01 de octubre 2025, se realizó el rescate de bonos subordinados de la tercera emisión del tercer programa por un total de US\$25,000,000 de principal.

Los fondos obtenidos a través de estos programas fueron destinados a inversiones financieras que respalden las reservas técnicas con el fin de sostener el crecimiento orgánico de la Compañía.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los intereses devengados por pagar ascienden a S/2,725,000 y S/1,946,000, respectivamente y se presentan en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" del estado de situación financiera, ver nota 14(a). El capital se paga al vencimiento y los intereses se pagan de forma semestral. El gasto de intereses devengados en el 2025 y de 2024 asciende a S/23,255,000 y S/17,035,000, respectivamente y se presenta en el rubro "Ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 23(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	333,061	241,085
Emisiones	134,253	238,172
Rescate	(86,750)	(150,120)
Diferencia en cambio registrado en resultados	(40,602)	3,924
Saldo al 31 de diciembre	<u>339,962</u>	<u>333,061</u>

18. Reservas técnicas por primas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Reserva matemática de vida (d)		
Rentas vitalicias	10,045,313	10,280,442
Renta particular	2,339,126	1,505,324
Seguros de vida (b)	1,289,299	1,171,093
Seguros previsionales	614,221	618,158
Seguro complementario de trabajo de riesgo	309,780	312,571
	<u>14,597,739</u>	<u>13,887,588</u>
Reserva de riesgos en curso (e)		
Seguros generales	23,521	29,720
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito	16,940	15,356
Accidentes personales	33	41
Seguros de vida	1	10
	<u>40,495</u>	<u>45,127</u>
Total reservas técnicas por primas	<u>14,638,234</u>	<u>13,932,715</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, incluye las reservas técnicas de contratos de seguros investment link por S/126,066,000 y S/127,837,000, respectivamente, cuyos rendimientos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones, los cuales se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", ver nota 4(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación, se presenta el movimiento de las reservas matemáticas de vida:

	2025				
	Rentas vitalicias y particular S/(000)	Previsionales S/(000)	Vida S/(000)	SCTR S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	11,785,766	618,158	1,171,093	312,571	13,887,588
Suscripciones	1,228,953	-	15,839	-	1,244,792
Resultados acumulados, nota 21(e)	86,940	15,708	32,505	431	135,584
Rescate	-	-	(111,480)	-	(111,480)
Ajuste por paso del tiempo	(303,595)	(19,645)	273,966	(3,103)	(52,377)
Diferencia en cambio	(413,625)	-	(92,624)	(119)	(506,368)
Saldo final	<u>12,384,439</u>	<u>614,221</u>	<u>1,289,299</u>	<u>309,780</u>	<u>14,597,739</u>

	2024				
	Rentas vitalicias y particular S/(000)	Previsionales S/(000)	Vida S/(000)	SCTR S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	11,257,660	618,718	1,027,485	312,300	13,216,163
Suscripciones	692,274	-	11,390	-	703,664
Resultados acumulados, nota 21(e)	79,952	16,004	21,456	410	117,822
Rescate	-	-	(105,859)	-	(105,859)
Ajuste por paso del tiempo	(298,656)	(16,564)	206,345	(150)	(109,025)
Diferencia en cambio	54,536	-	10,276	11	64,823
Saldo final	<u>11,785,766</u>	<u>618,158</u>	<u>1,171,093</u>	<u>312,571</u>	<u>13,887,588</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento de las reservas de riesgo en curso:

	2025		
	Seguros Generales S/(000)	SOAT y accidentes personales S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	29,730	15,397	45,127
Suscripciones	9,100	54,050	63,150
Primas devengadas durante el año	(14,826)	(52,471)	(67,297)
Diferencia en cambio	(482)	(3)	(485)
Saldo final	23,522	16,973	40,495

	2024		
	Seguros Generales S/(000)	SOAT y accidentes personales S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	35,140	21,258	56,398
Suscripciones	10,447	50,324	60,771
Primas devengadas durante el año	(16,552)	(56,186)	(72,738)
Diferencia en cambio	(695)	2	(693)
Saldo final	29,730	15,397	45,127

(e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo definida por la SBS, así como, los supuestos utilizados para el cálculo de sus reservas técnicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y vida individual, a la fecha de los estados financieros:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Contratos emitidos hasta julio 2006 (**): RV-85, B-85 y MI-85	
	Contratos emitidos desde agosto 2006 hasta mayo 2011 (**): RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85.	
	Contratos emitidos desde junio 2011 (**): RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85.	0.1 - 7
	Contratos emitidos a partir de enero 2019: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	
Renta particular (***)	Contratos emitidos hasta junio 2017: B-85 Ajustada, MI-85 y RV-2004 Modificada	
	Contratos emitidos desde julio 2017 hasta abril 2021: B-2006, MI-85 y RV-2004 Modificada.	0.8 - 8
	Contratos emitidos a partir de mayo 2021: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	
Seguros previsionales - Régimen temporal	B-85 y MI-85.	3
Seguros previsionales - Régimen definitivo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85.	De acuerdo con la tasa comunicada mensualmente por la SBS
	Siniestros con devengue a partir de junio 2011 hasta septiembre 2013: B-85 Ajustada y MI-85.	
Seguro complementario de trabajo de riesgo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85.	
	Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	3
Vida Individual (***)	Siniestros con fecha de liquidación a partir de enero 2019: SPP 2017	
	CSO 2001 ajustable.	2.85 - 6

(*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

(**) Tal como se menciona en la nota 2.2(s), la Compañía viene aplicando el uso obligatorio de las tablas de mortalidad SPP-S-2017 (hombres y mujeres sanos) y SPP-I-2017 (hombre y mujeres con la condición de invalidez) para la medición de pólizas emitidas antes del 1 de enero de 2019, esta evaluación se realiza con una frecuencia trimestral, y será reconocida con cargo o abono al rubro "Resultados acumulados" durante un período de diez (10) años.

(***) Tal como se menciona en la nota 2.2(s), la Compañía viene aplicando la metodología del cálculo de la reserva de vida a largo plazo desde enero de 2023, tal y como lo establece la SBS. Para las pólizas emitidas antes del 1 de enero del 2023, los efectos son reconocidos con una frecuencia trimestral, y es reconocido con cargo o abono al rubro "Resultados acumulados" durante un período de cuatro (4) años.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Ingresos diferidos

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad por devengar proveniente de la venta de inversiones a vencimiento, nota 23(a), (b) y (c)	11,712	15,039
Arrendamientos cobrados por adelantado	<u>576</u>	<u>2,074</u>
	<u>12,288</u>	<u>17,113</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a la venta de los bonos clasificados a vencimiento. De acuerdo con la Resolución N°7034-2012, los ingresos generados producto de las ventas de bonos a vencimiento deben diferirse hasta el tiempo de su vencimiento y reconocerse en el estado de resultados proporcionalmente.

(c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	15,039	18,922
Devengo de ingresos, nota 23(a)	<u>(3,327)</u>	<u>(3,883)</u>
Saldo final	<u>11,712</u>	<u>15,039</u>

20. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cartas fianza a favor de terceros (b)	<u>1,968</u>	<u>1,685</u>
Cuentas de orden deudoras	1,968	1,685
Cartas fianza a favor de la Compañía (c)	<u>56,834</u>	<u>38,950</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>56,834</u>	<u>38,950</u>
	<u>58,802</u>	<u>40,635</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende principalmente cartas fianza constituidas a favor de las AFP por S/1,338,000 y de INDECOPI por S/631,000, correspondientes a procesos administrativos en curso. (Al 31 de diciembre de 2024, los saldos ascendían a S/1,288,000 y S/396,000, respectivamente).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2025, comprende a cartas fianzas sobre fiel cumplimiento de obras en inmuebles por S/51,073,000 y garantías por contratos de arrendamiento y usufructo por S/5,761,000. (Al 31 de diciembre de 2024, los saldos ascendían a S/33,983,000 y S/4,967,000, respectivamente).

21. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, está representado por 1,032,356,000 y 995,319,000 acciones con derecho a voto, respectivamente, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de un Sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se mantiene un accionista con el 91.89 por ciento de participación en el capital social y tres accionistas minoritarios relacionados a la compañía.

En Junta Universal de Accionistas del 7 de marzo de 2025, se ratificó el compromiso de capitalización del resultado de ejercicio 2024 por un total de S/37,037,000.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, se requiere que como mínimo el 10 por ciento de la utilidad después de impuestos se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser usada únicamente para absorber pérdidas. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

En Junta Universal de Accionistas del 7 de marzo de 2025, se ratificó el compromiso de detracción de reserva legal sobre el resultado de ejercicio 2024 por un total de S/12,963,000.

En Junta Universal de Accionistas del 7 de marzo de 2024, se ratificó el compromiso de detracción de reserva legal sobre el resultado de ejercicio 2023 por un total de S/12,963,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Resultados no realizados, neto (incluido en el estado de resultados y otro resultado integral) -

A continuación, se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2024 S/(000)	(Cargo)/ abono en el estado de otros resultado integral S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 S/(000)	(Cargo)/ abono en el estado de otros resultado integral S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2025 S/(000)
Resultados no realizados neto en instrumentos de deuda, ver nota 8(b)	10,395	(2,113)	8,282	106,302	114,584
Resultados no realizados neto en instrumentos de patrimonio, nota 8(b)	28,227	(5,477)	22,750	90,168	112,918
	<u>38,622</u>	<u>(7,590)</u>	<u>31,032</u>	<u>196,470</u>	<u>227,502</u>
Diferencia en cambio neta de instrumentos financieros de patrimonio, ver nota 8(b)	17,929	4,489	22,418	(56,034)	(33,616)
Pérdida no realizada neta en instrumentos de deuda, reclasificados de "Inversiones disponible para la venta" a "Inversiones a vencimiento"	(112,518)	(20,076)	(132,594)	(432)	(133,026)
Resultado no realizado por variación de reserva matemática por movimiento de tasa (i)	-	1,192	1,192	186	1,378
	<u>(55,967)</u>	<u>(21,985)</u>	<u>(77,952)</u>	<u>140,190</u>	<u>62,238</u>

(i) Corresponde al efecto de aplicación de la Resolución SBS N°1143-2011 y sus modificatorias, la misma que solicita registrar en este rubro las variaciones en reserva por movimiento de tasa.

(d) Distribución de dividendos -

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 1 de abril de 2025, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/125,000,000, correspondiente a los resultados acumulados del periodo 2024.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 7 de marzo de 2024, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/150,000,000, correspondiente a los resultados acumulados del periodo 2023.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Resultados acumulados -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de acuerdo con la Resolución SBS N°886-2018 se ha registrado un cargo a resultados acumulados por un importe de S/89,913,000 y S/86,964,000, respectivamente, por la aplicación de las nuevas tablas en el cálculo de las reservas matemáticas, ver nota 2.2(c).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en base a la aplicación de la Resolución SBS N°1143-2011 y modificada por la resolución SBS N°2388-2021 "Reglamento de seguros de vida con componente de ahorro y/o inversión", la Compañía ha registrado cargos a resultados acumulados por un importe de S/45,671,000 y S/30,857,000, respectivamente, relacionado a la amortización de las reservas matemáticas de renta particular y vida individual de largo plazo.

(f) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas. El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se presenta a continuación

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes S/(000)
Ejercicio 2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	995,319	995,319	365	995,319
Capitalización (i)	37,037	37,037		37,037
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (denominador)	1,032,356	1,032,356		1,032,356
Utilidad (numerador)				429,658
Utilidad por acción básica y diluida				0.416
Ejercicio 2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	995,319	995,319	365	995,319
Capitalización (i)	37,037	37,037	365	37,037
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (denominador)	1,032,356	1,032,356		1,032,356
Utilidad (numerador)				376,299
Utilidad por acción básica y diluida				0.365

(i) Corresponde a la capitalización de resultado del ejercicio 2025.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad tributaria, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes dependiendo del tipo de actividades desarrolladas por las empresas, sobre la renta neta imponible.

Las personas naturales y jurídicas no domiciliadas en el Perú están sujetas a la retención del impuesto a la Renta sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo No. 1261, el Impuesto a la Renta a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento a partir del 01 de enero de 2017.

- (b) A partir del 1 de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo con Ley, y de otros productos de vida que comercialicen las compañías de seguros de vida.
- (c) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de vencimiento del plazo de presentación de la declaración de impuestos.

Así, las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2021 al 2025 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú que establezcan pérdidas tributarias arrastrables tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos, cabe precisar que la compañía aplica el método A compensando la pérdida neta total de tercera categoría, imputando año a año, a las rentas que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computando del ejercicio siguiente al de su generación.

La Gerencia de la Compañía en base a los resultados de sus operaciones y la inafectación de las ganancias de capital de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas, indicadas en la sección (b) anterior, estableció una pérdida tributaria estimada por el ejercicio 2025 de S/ 311,742,672 (S/278,496,000 al 31 de diciembre de 2024).

El monto de la pérdida tributaria está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (b) anterior.

- (f) Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre del 2024, en opinión de la Compañía y de sus asesores legales, se consideró que no existe base imponible para determinar el impuesto a la renta, dado que la Compañía mantiene pérdidas tributarias arrastrables proveniente principalmente de las ganancias de instrumentos financieros inafectos que respaldan las reservas técnicas y, debido a que la Compañía no generará ganancias gravables futuras, decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta.
- (g) Mediante la Resolución de Superintendencia No. 392-2025/SUNAT, publicada el 30 de Diciembre del 2025, se posterga hasta el periodo Junio del 2026 el inicio de la obligatoriedad del uso del SIRE para los contribuyentes que pertenezcan al directorio de Principales Contribuyentes y cuyos ingresos netos al 31 de diciembre del 2024 sean superiores a 2300 UIT.
- (h) Conforme a la Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo No. 1535 y el artículo 18° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 320-2023-EF, las calificaciones de prueba de asignación del perfil de cumplimiento tributario se realizan de manera trimestral durante un año. Hasta la fecha, la última calificación de prueba se efectuará en abril 2025.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Ingresos de inversiones, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ingresos		
Intereses de instrumentos financieros	809,963	778,252
Cambios en el valor razonable de inversiones inmobiliarias, nota 2.1 y 10(a)	133,264	40,313
Arrendamiento de inmuebles, ver nota 10(e)	93,940	80,579
Dividendos recibidos	66,466	36,378
Utilidad en venta de instrumentos financieros (b)	53,156	82,847
Valuación de instrumentos (VAC)	43,364	56,266
Ganancia por cambios en el valor razonable de inversiones financieras, nota 4(c)	36,691	-
Intereses por préstamos a asegurados	3,487	2,674
Devengo de ingresos de ventas diferidas de instrumentos financieros, nota 19 (c)	3,327	3,883
Devengo de resultados no realizados de instrumentos de deuda reclasificados a vencimiento	396	-
Ganancia por venta de inmuebles	320	-
Recupero de cobranza dudosa	27	-
Participación patrimonial en certificados de participación (c)	-	184
Otros ingresos	197	931
	<u>1,244,598</u>	<u>1,082,307</u>
Gastos		
Deterioro de instrumentos financieros, notas 8(b), 8(h), 9(b) y 9(e)	158,766	7,396
Pérdida por venta de instrumentos financieros (b)	67,331	22,865
Intereses de bonos subordinados, ver nota 17(d)	23,255	17,035
Gastos por inversiones inmobiliarias	13,294	12,607
Gastos del área de inversiones y otros gastos (c)	6,155	6,491
Bajo precio	5,989	5,003
Intereses de pagarés, ver nota 13(c)	5,719	10,814
Participación patrimonial en certificados de participación (c)	171	-
Pérdida por cambios en el valor razonable de inversiones financieras, nota 4(c)	-	49,920
Pérdida por venta de inmuebles, nota 10(d)	-	4,356
Devengo de resultados no realizados de instrumentos de deuda reclasificados a vencimiento	-	746
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar por arrendamiento, nota 6(f)	232	390
Otros gastos	138	20
	<u>281,050</u>	<u>137,643</u>
Total neto	<u>963,548</u>	<u>944,664</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad en venta de instrumentos financieros		
Instrumento de deuda	41,396	52,632
Instrumento de patrimonio	11,760	30,215
	<u>53,156</u>	<u>82,847</u>
Pérdida por venta de instrumentos financieros		
Instrumento de deuda	52,892	13,582
Instrumento de patrimonio	14,440	9,283
	<u>67,332</u>	<u>22,865</u>
Neto	<u>(14,176)</u>	<u>59,982</u>

(c) Corresponde al efecto de los resultados que generan las participaciones que mantiene la Compañía en Interproperties, sin incluir el efecto de cambios en los valores razonables de los inmuebles.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, incluyen principalmente gastos de personal, los servicios prestados por terceros y tributos del área de inversiones de la Compañía, así como comisiones, gastos financieros y honorarios incurridos en la compra, venta y custodia de inversiones, que se incluyen en este rubro de acuerdo con las normas de la SBS.

24. Gastos de administración, neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cargas de personal, ver nota 25	60,995	62,181
Servicios prestados por terceros	38,527	35,457
Cargas diversas de gestión	34,042	36,948
Tributos	19,563	16,626
Depreciación y amortización, ver notas 11(a) y 12(a)	3,750	5,000
Provisión de cobranza dudosa, ver nota 6(f)	192	492
	<u>157,069</u>	<u>156,704</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Cargas de personal y promedio de número de trabajadores

A continuación, se presenta el detalle de las cargas de personal:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Sueldos	30,410	30,689
Bonificaciones	10,919	12,490
Gratificaciones	5,851	5,783
Compensación por tiempo de servicios	3,639	3,654
Prestaciones de salud	3,126	2,995
Vacaciones	2,809	2,721
Seguros de salud	1,572	1,546
Comisiones	43	65
Otras cargas sociales	2,626	2,238
Total cargas de personal	60,995	62,181
Promedio de trabajadores	1,518	1,252

26. Patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°8243-2008, N°2574-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N°6271-2013, N°2904-2014, N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017, N°681-2018, N°4838-2019, N°2388-2021, N°3872-2021, N°1761-2021 y N°1143-2021, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarles. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

Conforme a la Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio, y sin acuerdo de capitalización de utilidades, deberá deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas no utilidad neta del ejercicio el total de las pérdidas netas no realizadas se deducirá del patrimonio efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Capital pagado	1,032,356	995,319
Capital adicional (*)	(63,460)	(63,460)
Reservas	361,326	348,363
Porción computable de bonos subordinados (**)	339,962	333,061
Compromiso de capitalización (***)	75,000	50,000
Pérdidas acumuladas (****)	<u>(88,170)</u>	<u>(153,884)</u>
Patrimonio efectivo	<u>1,657,014</u>	<u>1,509,399</u>

(*) Corresponde al mayor valor pagado por las acciones adquiridas de Seguros Sura. Conforme a la Resolución SBS N°1124-2006 la Compañía para el cálculo del patrimonio de efectivo debe deducir el monto del mayor valor pagado.

(**) Conforme a la Resolución SBS N°6599 -2011, de fecha 3 de junio de 2011 para efectos del cómputo de la deuda subordinada redimible en el patrimonio efectivo, se aplicó proporcionalmente el factor de descuento anual de 20 por ciento sobre el saldo del principal de la deuda subordinada, factor a usarse durante los cinco (5) años previos al vencimiento de la deuda, de tal forma que en el último año no sea computable. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene como porción computable el 100 por ciento sobre el saldo por pagar redimible del segundo programa de los bonos subordinado a dicha fecha.

(***) La compañía en sesión de Directorio del 10 de diciembre de 2025, acordó la capitalización de utilidades futuras por el periodo 2025 por un importe de S/75,000,000. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía acordó en sesión de Directorio la capitalización de utilidades futuras por el periodo 2024 por un importe de S/50,000,000, el mismo que fue ratificado en Junta Universal de Accionistas el 7 de marzo de 2025.

(****) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha reconocido pérdidas extraordinarias por la amortización del efecto del recalcu de las reservas de rentas por nuevas tasas de mortalidad por un valor de S/89,913,000 (S/86,964,000 por el 2024), y amortización de renta particular y vida individual por un valor de S/45,671,000 (S/30,857,000 por el 2024).

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2025, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a S/750,377,000 (S/706,926,000 al 31 de diciembre de 2024), siendo el capital mínimo un importe de S/8,289,000 al 31 de diciembre de 2025 según Circular SBS N°G-224-2024 (S/8,284,000 al 31 de diciembre de 2024 según Circular SBS N°G-221-2023).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.
- (c) Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos.

Para el 2025 y de 2024, de acuerdo con lo indicado en la Resolución N°1124-2006 y las Resoluciones modificatorias N°2388-2021, 3872-2021 y 3299-2022, el monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, más el 10 por ciento del valor de las inversiones en inmuebles valorizadas bajo el modelo de valor razonable, más el 1 por ciento del pasivo de inversión donde el riesgo financiero es asumido por el asegurado y más el 6.75 por ciento del pasivo por componente de ahorro o inversión donde el riesgo es asumido por la empresa. Asimismo, para el 2025 se agregó al cálculo del fondo de garantía el concepto de capital adicional por riesgo spread por un importe de S/101,433,000 (S/108,197,000 para el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo de garantía asciende a S/626,068,000 (S/499,073,000 al 31 de diciembre de 2024).

La Compañía tiene un superávit de cobertura del efectivo total como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Patrimonio efectivo total	1,657,014	1,509,399
Menos:		
Patrimonio de solvencia, nota 28	750,377	706,926
Fondo de garantía (c)	626,067	499,073
Superávit	<u>280,570</u>	<u>303,400</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Respaldo a las obligaciones técnicas

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Inversiones elegibles		
Efectivo y equivalentes de efectivo, netos de otras cuentas por cobrar y pagar de inversiones	157,590	66,707
Depósitos a plazo	341,157	169,447
Acciones y fondos mutuos de inversión en valores	1,088,465	681,270
Bonos	13,291,134	13,073,944
Inversiones en el exterior	158,087	148,987
Préstamos con garantía de pólizas de seguros	22,460	15,934
Inversiones inmobiliarias	1,632,222	1,427,092
Primas por cobrar no vencidas y no devengadas	23,054	28,491
Total activos aceptados como respaldo	<u>16,714,169</u>	<u>15,611,872</u>
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	14,934,308	14,098,283
Patrimonio de solvencia, nota 28	750,377	706,926
Fondo de garantía, nota 26(c)	626,068	499,073
Total obligaciones técnicas	<u>16,310,753</u>	<u>15,304,282</u>
Superávit	<u>403,416</u>	<u>307,590</u>

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas no tienen gravámenes, embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia de la Compañía mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y se encuentran libres de gravamen alguno a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene una inversión financiera cuya clasificación está un nivel por debajo de grado de inversión, sin embargo, esta inversión califica como elegible por excepción de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Resolución N°1041-2016, de fecha 28 de febrero de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

28. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N° 6271-2013, N° 2904-2014, N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017, N°681-2018, N°4838-2019, N°2388-2021, N°3872-2021, N°1761-2021 y N°1143-2021, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 26. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un período según cada tipo de seguro, excepto para los seguros de vida grupo y seguros previsionales relacionados a la cartera vigente.

Al 31 de diciembre de 2025, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a S/750,377,000 (S/706,926,000 al 31 de diciembre de 2024) y ha sido calculado sobre la base de las primas de ramos generales y de vida.

29. Transacciones con empresas relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas por cobrar y por pagar que la Compañía mantiene con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos y pasivos		
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	7,559	2,948
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro y otras		
cuentas por cobrar diversas (c)	9,401	28,104
Inversiones disponibles para la venta (d)	17,654	17,849
Cuentas por pagar diversas (c)	16,266	48,240
Resultados		
Ingresos por primas	9,330	16,421
Ingresos de alquileres	37,465	28,271
Ingresos de inversiones	5,594	4,478
Siniestros	(14,335)	(12,272)
Gastos por comisiones	(145,168)	(113,511)
Gastos de administración	(7,067)	(7,524)

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a depósitos a plazo y cuentas corrientes y de ahorros mantenidos en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. (f)	6,757	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	1,927	27,457
Compañía Food Retail S.A.C. (f)	581	0
Homecenters Peruanos S.A. (f)	33	156
Real Plaza S.A.	1	-
Colegios Peruanos S.A.C. (e)	-	459
Otros	102	32
Total otras cuentas por cobrar a relacionadas	9,401	28,104
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	7,522	40,627
Supermercados Peruanos S.A. (g)	8,577	7,152
Agora Servicios Digitales S.A.C.	23	241
Financiera Oh S.A.	74	220
Interfondos SAFM S.A.	24	-
Inteligo SAB	47	-
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	16,267	48,240

(d) A continuación se presenta las inversiones que la Compañía mantiene con empresas relacionadas:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Inversiones disponibles para la venta		
Colegios Peruanos S.A.C.	17,654	17,849
	17,654	17,849

(e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a las cuentas por cobrar por alquiler de inmuebles a relacionadas.

(f) Al 31 de diciembre 2025 y de 2024, corresponde a principalmente al arrendamiento por cobrar con relación a contratos de inmuebles ubicados principalmente en Lima, y el norte del país.

(g) La Compañía mantiene un contrato por canal de venta de certificados de SOAT con su relacionada, por el cual le paga una comisión por las ventas realizadas.

(h) Remuneración del directorio -
La remuneración total de los directores ascendió a S/469,000 y S/594,000 por los años 2025 y de 2024, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración, neto" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Remuneración de personal clave -
La remuneración total de los funcionarios de la Compañía por los años 2025 y de 2024 representó el 1.26 por ciento y 1.01 por ciento de los ingresos netos, respectivamente (rubro "Primas de seguros netas" del estado de resultados).

30. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, medir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

- (a) Marco gerencial -
La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos de vida. Asimismo, realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en el riesgo de cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

- (b) Estructura de manejo de riesgos -
El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:
 - (i) Directorio
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.
 - (ii) Unidad de riesgos de inversiones
La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos de inversión y financieros; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos financieros y de tipo inmobiliario; así como el monitoreo los de los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

(c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, se describe en la nota 27 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en los que operan las entidades de la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

(d) Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los planes de seguros.

La Compañía tiene contratos de coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos automáticos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por el riesgo catastrófico. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

(e) Riesgos financieros -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero de las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2025					
	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	482,554	-	-	-	482,554
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	163,469	-	-	-	-	163,469
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	65,159	-	-	-	65,159
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	17,436	-	-	-	17,436
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	-	110,409	-	-	-	110,409
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	4,253,995	-	-	4,253,995
Inversiones a vencimiento	-	-	-	10,258,755	-	10,258,755
Inversiones inmobiliarias	1,703,773	-	-	-	-	1,703,773
Total activo	1,867,242	675,558	4,253,995	10,258,755	-	17,055,550
Pasivo						
Bonos subordinados	-	-	-	-	339,962	339,962
Obligaciones financieras	-	-	-	-	120,445	120,445
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	16,776	16,776
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	114,236	114,236
Reservas técnicas por siniestros y primas	-	-	-	-	14,948,737	14,948,737
Total pasivo	-	-	-	-	15,540,156	15,540,156

	Al 31 de diciembre de 2024					
	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	203,954	-	-	-	203,954
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	141,859	-	-	-	-	141,859
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	38,185	-	-	-	38,185
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	4,336	-	-	-	4,336
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	-	192,256	-	-	-	192,256
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	2,921,732	-	-	2,921,732
Inversiones a vencimiento	-	-	-	11,208,726	-	11,208,726
Inversiones inmobiliarias	1,498,624	-	-	-	-	1,498,624
Total activo	1,640,483	438,731	2,921,732	11,208,726	-	16,209,672
Pasivo						
Bonos subordinados	-	-	-	-	333,061	333,061
Obligaciones financieras	-	-	-	-	300,724	300,724
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	6,354	6,354
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	212,129	212,129
Reservas técnicas por siniestros y primas	-	-	-	-	14,114,730	14,114,730
Total pasivo	-	-	-	-	14,966,998	14,966,998

(*) Al 31 de diciembre 2025 y de 2024, no se está considerando el Impuesto temporal a los activos netos por S/11,108,000 y S/20,303,000; respectivamente, ver nota 6(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en dicha Resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros.

(f) Riesgo de crédito -

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras, cuentas por cobrar por primas de seguros, cuentas por cobrar a reaseguradores y otras cuentas por cobrar.

El efectivo y equivalentes de efectivo están colocados en instituciones financieras de mercado local de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les otorga cobertura de seguros de vida individual y de renta vitalicia, es una cartera atomizada.

De otro lado, para el ramo de seguros de desgravamen, la cartera se encuentra concentrada en los clientes de sus vinculadas Banco Internacional del Perú S.A.A.- Interbank y de Financiera Oh S.A. (antes Financiera Uno S.A.), aproximadamente 98 por ciento de dicho saldo. Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo con políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando cualquier impacto en el valor de los instrumentos de deuda ocasionados por la decisión indicada anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Exposición de los activos por clasificación crediticia -

El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Calificación internacional	Al 31 de diciembre de 2025						Total S/(000)
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	BB+ a BB S/(000)	Sin clasificación S/(000)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	121,294	121,294
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	1,319	-	151,937	153,256
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	15,019	1,322	-	-	-	16,341
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	-	-	-	-	-
Bonos soberanos	-	-	-	729,204	-	-	729,204
Bonos corporativos y financieros	-	-	-	1,358,864	381,773	-	1,740,636
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	382,160	382,160
Acciones del exterior	-	-	-	-	-	141,448	141,448
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos y financieros	-	31,207	498,590	3,212,932	130,409	-	3,873,139
Bonos soberanos	-	-	-	3,664,331	-	-	3,664,331
Total	-	46,226	499,912	8,966,650	512,182	796,839	10,821,809

Calificación nacional	Al 31 de diciembre de 2025						Total S/(000)
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000) (*)	De BBB+ a BBB- S/(000)	BB+ a BB S/(000)	Sin clasificación S/(000)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	361,260	361,260
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	10,213	10,213
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	1,095	-	-	-	1,095
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	65,159	65,159
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	121,517	121,517
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos y financieros locales	346,656	472,577	-	-	-	-	819,233
Acciones del sector privado peruano	-	-	-	-	-	412,722	412,722
Fondos de inversión inmobiliaria	-	-	-	-	-	28,591	28,591
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos y financieros	788,298	1,775,019	132,064	-	-	-	2,695,381
Depósito a plazos	-	-	-	-	-	25,904	25,904
Total	1,134,954	2,247,596	133,159	-	-	1,025,367	4,541,075

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024							
Calificación internacional	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	BB+ a C S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	25,060	25,060
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	1,254	-	129,691	130,945
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	2,068	1,750	-	-	-	3,818
Inversiones disponibles para la venta, neto (*)							
Bonos soberanos	-	-	-	537,313	-	-	537,313
Bonos corporativos y financieros	-	-	-	654,494	532,122	-	1,186,616
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	202,897	202,897
Acciones del exterior	-	-	-	-	-	154,098	154,098
Inversiones a vencimiento (*)							
Bonos corporativos y financieros	-	31,316	509,146	3,647,585	369,992	-	4,558,039
Bonos soberanos	-	-	-	3,657,948	-	-	3,657,948
Total	-	33,384	510,896	8,498,594	902,114	511,746	10,456,734

Al 31 de diciembre de 2024							
Calificación nacional	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000) (*)	De BBB+ a BBB- S/(000)	BB+ a C S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	178,894	178,894
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	10,914	10,914
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	38,185	38,185
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	518	-	-	-	518
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	212,559	212,559
Inversiones disponibles para la venta, neto							
Bonos corporativos y financieros locales	118,490	401,403	-	-	-	-	519,893
Bonos del Tesoro Público	-	-	-	-	-	-	-
Acciones del sector privado peruano	-	-	-	-	-	289,023	289,023
Fondos de inversión inmobiliaria	-	-	-	-	-	31,892	31,892
Inversiones a vencimiento							
Bonos corporativos y financieros	815,925	2,031,261	120,715	-	-	-	2,967,901
Bonos soberanos	-	-	-	-	-	-	-
Depósito a plazo	-	-	-	-	-	24,838	24,838
Total	934,415	2,432,664	121,233	-	-	786,305	4,274,617

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por área geográfica. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 74 por ciento en Perú (75 por ciento en el 2024) tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2025					
Por área geográfica	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta, neto S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Perú	10,213	549,031	3,254,680	7,634,807	11,448,731
México	1,319	-	129,100	1,027,489	1,157,908
Estados Unidos	24,574	121,927	452,811	265,136	864,448
Chile	-	-	119,753	666,619	786,372
Brasil	-	37	145,126	327,763	472,926
Inglaterra	-	-	107,818	-	107,818
Panamá	-	-	-	171,881	171,881
Irlanda	90,767	-	-	-	90,767
Luxemburgo	-	-	42,725	-	42,725
Corea del Sur	-	-	-	31,207	31,207
Francia	-	652	-	-	652
Alemania	-	14,436	-	-	14,436
Otros	36,596	583	1,982	133,853	173,014
Total activos	163,469	686,666	4,253,995	10,258,755	15,362,885

Al 31 de diciembre de 2024					
Por área geográfica	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta, neto S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Perú	10,914	407,016	2,318,848	8,291,830	11,028,608
México	1,254	-	35,816	1,179,400	1,216,470
Chile	-	-	119,080	728,640	847,720
Estados Unidos	59,121	25,108	309,457	266,285	659,971
Brasil (*)	-	9	-	369,367	369,376
Panamá	-	-	-	191,940	191,940
Inglaterra	-	-	116,458	-	116,458
Colombia	-	-	16,100	-	16,100
Corea del Sur	-	-	-	31,316	31,316
Alemania	-	2,068	-	-	2,068
Francia	-	1,130	-	-	1,130
Otros	70,570	563	5,973	149,948	227,054
Total activos	141,859	435,894	2,921,732	11,208,726	14,706,514

(*) La Compañía mantiene instrumentos de empresas de capital brasilero que corresponden principalmente a Votorantin y GTL Trade Finance.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Riesgo de Liquidez (no auditado) -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que podrían ser realizados (vendidos) si fueran requeridos por alguna situación no ordinaria del negocio y/o por el ente regulador.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimiento de los activos y las obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Específicamente, las cuentas han sido divididas en corriente (para plazos menores o iguales a un año), no corriente (para plazos mayores a un año) y cuentas sin maduración (compuestas fundamentalmente de acciones y participaciones en fondos de inversión).

	Al 31 de diciembre de 2025							Total S/(000)
	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes de efectivo	482,554	-	-	-	-	26,029	456,525	482,554
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	163,469	44	-	44	351	2,444	162,150	165,033
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	65,159	-	65,159	-	-	-	-	65,159
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	17,436	-	17,436	-	-	-	-	17,436
Otras cuentas por cobrar, neto	121,517	9,397	35,947	28,865	47,010	298	-	121,517
Inversiones disponibles para la venta, neto	4,253,995	7,842	54,031	162,414	1,156,866	4,137,481	964,922	6,483,556
Inversiones a vencimiento	10,258,754	73,976	173,759	592,783	3,520,985	14,354,955	25,904	18,742,362
Inversiones inmobiliarias	1,703,773	7,678	14,370	64,973	275,669	940,524	884,203	2,187,417
Total	17,066,657	98,937	360,702	849,079	5,000,881	19,461,731	2,493,704	28,265,034
Pasivos financieros								
Obligaciones financieras	120,445	120,445	-	-	-	-	-	120,445
Bonos subordinados	339,962	-	-	-	-	339,962	-	339,962
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	16,776	-	16,776	-	-	-	-	16,776
Tributos y cuentas por pagar diversas	114,236	43,398	54,800	11,838	4,200	-	-	114,236
Reservas técnicas por siniestros y primas	14,948,737	133,500	258,161	1,153,589	6,139,012	18,083,247	-	25,767,509
Total	15,540,156	297,343	329,737	1,165,427	6,143,212	18,423,209	-	26,358,928

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024							
	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes de efectivo	203,954	164,610	-	-	-	-	39,335	203,945
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	141,859	-	-	-	-	-	140,605	140,605
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	38,185	-	38,185	-	-	-	-	38,185
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	4,336	-	4,336	-	-	-	-	4,336
Otras cuentas por cobrar, neto	212,559	98,858	56,159	15,446	42,096	-	-	212,559
Inversiones disponibles para la venta, neto	2,921,732	10,196	35,658	157,542	887,138	2,733,729	677,909	4,502,172
Inversiones a vencimiento	11,208,726	76,188	178,365	595,045	3,758,384	15,509,367	24,837	20,142,186
Inversiones inmobiliarias	1,498,624	9,947	27,603	43,162	241,281	986,669	814,735	2,123,397
Total	16,229,975	359,799	340,306	811,195	4,928,899	19,229,765	1,697,421	27,367,385
Pasivos financieros								
s Obligaciones financieras	300,724	300,724	-	-	-	-	-	333,061
Bonos subordinados	333,061	-	-	-	-	420,518	-	420,518
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	6,354	-	6,354	-	-	-	-	6,354
Tributos y cuentas por pagar diversas	212,131	148,095	28,067	23,589	12,380	-	-	212,131
Reservas técnicas por siniestros y primas	14,114,730	116,089	222,826	1,007,404	4,994,624	18,055,214	-	24,396,157
Total	14,967,000	564,908	257,247	1,030,993	5,007,004	18,475,732	-	25,335,884

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Riesgo de mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, los mismos que son monitoreados a través de la revisión de la valorización del portafolio de inversiones, deterioro del valor de activos a través de análisis cualitativos y el seguimiento de las clasificaciones del riesgo. Adicionalmente, se presentan los calces globales de las obligaciones y se analizan los tramos de descalce, así como, la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio. Asimismo, la Compañía monitorea diaria y mensualmente el riesgo de mercado a través de un modelo VaR, estimando las pérdidas máximas que pudiera tener el valor del portafolio de renta fija para un nivel de confianza y un horizonte temporal.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de manera individual para el estado de situación financiera de la Compañía según corresponda.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La SBS fija límites en los niveles de exposición de moneda extranjera, las cuales son monitoreadas mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio para el registro contable de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3,363 por US\$1 (S/3,764 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3,358 por US\$1 para la compra y S/3,368 por US\$1 para la venta (de S/3.758 por US\$1 para la compra y S/3.770 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en miles de dólares estadounidenses:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	53,940	19,143
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	48,608	37,688
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,035	1,373
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	4,125	714
Otras cuentas por cobrar, neto	8,928	7,103
Inversiones disponibles para la venta	578,501	327,953
Inversiones a vencimiento	926,101	975,060
Activo por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	837	479
	<u>1,622,075</u>	<u>1,369,513</u>
Pasivos		
Bonos subordinados	(101,089)	(88,486)
Obligaciones financieras	(15,812)	(16,519)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(4,745)	(1,373)
Tributos y cuentas por pagar diversas	(2,048)	(1,664)
Cuentas por pagar asegurados	(575)	(597)
Reservas técnicas por primas y siniestros	(1,362,254)	(1,203,395)
	<u>(1,486,523)</u>	<u>(1,312,034)</u>
Posición activa neta	<u>135,552</u>	<u>57,479</u>

Durante el año 2025, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio por S/6,372,000 y una pérdida neta por S/446,000 en el año 2024, la cual se presenta en el estado de resultados. La Compañía, durante el año 2025, reconoció como parte del valor razonable de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría "Disponibles para la venta", una pérdida neta por diferencia de cambio por S/56,034,000 (ganancia neta de S/4,489,000 en el año 2024) la cual se presenta en el rubro de "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otros resultados integrales, ver nota 21(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Variación en tasas de cambio %	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	(22,793)	(12,250)
Dólares estadounidenses	10	(45,586)	(24,499)
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	22,793	12,250
Dólares estadounidenses	10	45,586	24,499

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasas de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto de este en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo de corto plazo a tasas preferenciales y bonos de mediano y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. La Compañía asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados. El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, lo que es monitoreado por el área de Riesgos de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025							
	Hasta 1 Mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayores a 5 años S/(000)	No sensibles a la tasa de interés	Total
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	315,253	-	-	-	-	167,301	482,554
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	1,319	162,150	163,469
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	65,159	65,159
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	17,436	17,436
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	16,334	16,334
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	121,517	121,517
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	23,330	23,330
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	28	28
Inversiones disponibles para la venta, neto	660	6,531	18,290	399,819	2,863,774	964,921	4,253,995
Inversiones a vencimiento	30,515	17,994	175,892	1,256,173	8,752,277	25,904	10,258,755
Inversiones inmobiliarias, neto	-	-	-	-	-	1,703,773	1,703,773
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	36,476	36,476
Intangible, neto	-	-	-	-	-	10,977	10,977
Total activos	346,428	24,525	194,182	1,655,992	11,617,370	3,315,306	17,153,803
Pasivos y patrimonio							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	120,445	120,445
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	339,962	339,962
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	111,938	111,938
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	16,776	16,776
Reservas técnicas por siniestros	22,468	40,899	164,916	82,219	1	-	310,503
Reservas técnicas por primas	111,262	217,722	990,736	6,059,544	7,258,970	-	14,638,234
Ingresos diferidos	-	-	-	-	-	12,288	12,288
Patrimonio	-	-	-	-	-	1,733,949	1,733,949
Total pasivos y patrimonio	133,730	258,621	1,155,652	6,141,763	7,258,971	2,335,358	17,284,096
Brecha marginal	212,698	(234,096)	(961,470)	(4,485,771)	4,358,399	979,948	-
Brecha acumulada	-	(21,398)	(982,868)	(5,468,639)	(1,110,240)	-	-

Al 31 de diciembre de 2024							
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayores a 5 años S/(000)	No sensibles a la tasa de interés	Total
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	164,610	-	-	-	-	39,335	203,945
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	1,254	140,605	141,859
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	38,185	38,185
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	4,336	4,336
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	18,650	18,650
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	212,559	212,559
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	103,976	103,976
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	45	45
Inversiones disponibles para la venta, neto	605	4,027	61,327	400,146	1,777,717	677,910	2,921,732
Inversiones a vencimiento	29,415	19,218	170,378	1,391,313	9,573,564	24,838	11,208,726
Inversiones inmobiliarias, neto	-	-	-	-	-	1,498,624	1,498,624
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	30,079	30,079
Intangible, neto	-	-	-	-	-	11,689	11,689
Total activos	194,630	23,245	231,705	1,791,459	11,352,535	2,800,831	16,394,405
Pasivos y patrimonio							
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	300,724	300,724
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	333,061	333,061
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	212,131	212,131
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	6,354	6,354
Reservas técnicas por siniestros	17,143	29,901	112,777	22,194	-	-	182,015
Reservas técnicas por primas	98,946	192,925	894,627	4,972,430	7,773,787	-	13,932,715
Ingresos diferidos	-	-	-	-	-	17,113	17,113
Patrimonio	-	-	-	-	-	1,424,683	1,424,683
Total pasivos y patrimonio	116,089	222,826	1,007,404	4,994,624	7,773,787	2,294,066	16,408,796
Brecha marginal	78,541	(199,581)	(775,699)	(3,203,165)	3,578,748	506,765	-
Brecha acumulada	-	(121,040)	(896,739)	(4,099,904)	(521,156)	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Análisis de sensibilidad de los cambios en las tasas de interés -

Específicamente, se asumió un movimiento positivo y negativo de 100 puntos básicos en las tasas de interés de referencia de soles, dólares estadounidenses y soles indexados (VAC). Este supuesto genera cambios en la tasa de descuento que impacta finalmente en el valor de los instrumentos financieros.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto.

Moneda	Al 31 de diciembre de 2025 (*)		
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad con efecto en resultados netos S/(000)	Sensibilidad con efecto otros resultados integrales S/(000)
Dólares estadounidenses	+100 Pbs	-	(318,721.42)
Dólares estadounidenses	-100 Pbs	-	367,921.04
Sol	+100 Pbs	-	(680,688.40)
Sol	-100 Pbs	-	781,176.26
Moneda	Al 31 de diciembre de 2024 (*)		
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad con efecto en resultados netos S/(000)	Sensibilidad con efecto otros resultados integrales S/(000)
Dólares estadounidenses	+100 Pbs	-	(300,488.40)
Dólares estadounidenses	-100 Pbs	-	347,498.81
Sol	+100 Pbs	-	(648,228.97)
Sol	-100 Pbs	-	744,432.02

(*) No auditado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Riesgo en el Precio -

Sensibilidad en el precio del mercado	Cambios en el precio de mercado %	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Efecto en patrimonio			
Acciones comunes	+/- 10	62,258	42,009
Acciones comunes	+/- 25	155,645	105,023
Acciones comunes	+/- 30	186,774	126,028
Fondos de inversión	+/- 10	34,234	25,782
Fondos de inversión	+/- 25	85,585	64,454
Fondos de inversión	+/- 30	102,702	77,345
Efectos en resultados			
Acciones a valor razonables con cambios en resultados	+/- 10	15,194	14,060
Acciones a valor razonables con cambios en resultados	+/- 25	37,984	35,151
Acciones a valor razonables con cambios en resultados	+/- 30	45,581	42,181

(i) Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación.
- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide requerir garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades inmobiliarias y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.
- La fluctuación de la tasa a la cual se descuentan los flujos de caja para calcular el valor razonable de las propiedades inmobiliarias que generan flujos y el limitado número de comparables para calcular el valor de las propiedades inmobiliarias que no generan renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Riesgos operacionales -

La Compañía evalúa sus procesos principales y de soporte, así como los proyectos de nuevos productos, cambios organizacionales significativos y los servicios de proveedores clave, siguiendo la normativa regulatoria y las mejores prácticas de la industria.

Asimismo, se actualizan y prueban periódicamente los planes de emergencia y continuidad del negocio. Esto asegura la efectividad para enfrentar catástrofes u otros eventos de interrupción de alta trascendencia, permitiendo reanudar las operaciones con el menor impacto posible.

(k) Seguridad de la Información y Ciberseguridad -

Nuestra estrategia de seguridad de la información protege los activos corporativos bajo los pilares de la tríada CID (confidencialidad, integridad y disponibilidad). La ciberseguridad constituye un eje crítico para neutralizar ataques externos y diversas modalidades de intrusión que buscan vulnerar la infraestructura y la data. Mediante la implementación de controles robustos y una gestión proactiva de amenazas, la compañía asegura la continuidad operativa y el resguardo de su información sensible.

Notas a los estados financieros (continuación)

31. Información por ramos técnicos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramos técnicos se presentan a continuación:

	Primas de seguros aceptadas		Primas cedidas		Ajuste de reservas técnicas, neto		Siniestros netos		Comisiones		Ingresos técnicos diversos		Gastos técnicos diversos		Resultado técnico neto	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Riesgos de vida																
Rentas vitalicias	277,800	338,093	-	-	(27,289)	(104,143)	(719,384)	(717,881)	(6,747)	(5,414)	-	-	-	-	(475,620)	(489,345)
Renta particular	950,195	329,571	-	-	(908,750)	(289,476)	(155,430)	(114,489)	(4,157)	(2,280)	-	-	-	-	(118,142)	(76,674)
Vida individual	410,007	331,181	(15,484)	(11,348)	(166,936)	(111,871)	(12,865)	(15,399)	(61,111)	(47,051)	7,381	3,151	(96,194)	(80,141)	64,798	68,522
Vida grupo	225,590	223,779	(5,485)	(5,337)	(727)	(782)	(29,593)	(50,037)	(114,048)	(87,845)	1,475	514	(1,460)	(105)	75,752	80,187
SOAT	51,075	47,176	-	-	(1,584)	5,856	(29,780)	(30,543)	(2,482)	(2,498)	-	-	(2,239)	(2,351)	14,990	17,640
Seguros previsionales	265,474	8,413	(1,188)	(247)	19,645	16,564	(235,535)	(42,958)	-	-	-	-	-	5	48,396	(18,223)
Accidentes personales	10,837	12,234	(7)	(13)	11	49	(815)	(738)	(1,255)	(1,998)	18	20	(1,488)	(2,450)	7,301	7,104
Seguro complementario de trabajo de riesgo y otros	-	-	-	-	3,127	150	(16,341)	(16,413)	-	-	-	-	-	-	(13,214)	(16,263)
Riesgos generales (i)	<u>71,054</u>	<u>62,228</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,716</u>	<u>5,472</u>	<u>(36,999)</u>	<u>(17,516)</u>	<u>(21,649)</u>	<u>(25,913)</u>	<u>468</u>	<u>477</u>	<u>(6,044)</u>	<u>(8,912)</u>	<u>12,546</u>	<u>15,836</u>
	<u>2,262,032</u>	<u>1,352,675</u>	<u>(22,164)</u>	<u>(16,945)</u>	<u>(1,076,787)</u>	<u>(478,181)</u>	<u>(1,236,742)</u>	<u>(1,005,974)</u>	<u>(211,449)</u>	<u>(172,999)</u>	<u>9,342</u>	<u>4,162</u>	<u>(107,425)</u>	<u>(93,954)</u>	<u>(383,193)</u>	<u>(411,216)</u>

(i) Principalmente incluye seguros por protección contra fraude y/o uso indebido relacionado con tarjetas de crédito y débito.

Notas a los estados financieros (continuación)

32. Contratos de seguro de vida y concentración de seguros de riesgos de vida

(a) A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad:

Variables	Al 31 de diciembre de 2025 (*)			
	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)
Tabla de mortalidad	+5	(132,153)	(132,153)	(132,153)
Tabla de mortalidad	-5	138,564	138,564	138,564

Variables	Al 31 de diciembre de 2024 (*)			
	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)
Tabla de mortalidad	+5	(126,275)	(126,275)	(126,275)
Tabla de mortalidad	-5	132,401	132,401	132,401

(*) Cifras no auditadas

(b) La concentración de los pasivos técnicos neto del reaseguro se encuentra en Lima.

33. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

(a) Valor razonable

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. En la nota 9(c), se presenta la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de las inversiones a vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2025					
Activos financieros					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:					
Instrumentos de patrimonio	4(a)	127,364	34,787	-	162,150
Instrumentos de deuda	4(a)	1,319	-	-	1,319
Inversiones disponibles para la venta:					
Instrumentos de deuda	8(a)	1,638,069	1,651,005	-	3,289,074
Instrumentos de patrimonio	8(a)	521,731	443,190	-	964,921
Total activos financieros		<u>2,288,483</u>	<u>2,128,982</u>	<u>-</u>	<u>4,417,464</u>
Al 31 de diciembre de 2024					
Activos financieros					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:					
Instrumentos de patrimonio	4(a)	129,691	10,914	-	140,605
Instrumentos de deuda	4(a)	1,254	-	-	1,254
Inversiones disponibles para la venta:					
Instrumentos de deuda	8(a)	1,080,919	1,162,903	-	2,243,822
Instrumentos de patrimonio	8(a)	405,283	272,627	-	677,910
Total activos financieros		<u>1,617,147</u>	<u>1,446,444</u>	<u>-</u>	<u>3,063,591</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

34. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, la Compañía no presenta compromisos y/o acuerdos a revelarse.

35. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2.2(x).

36. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

001- N° 025748



CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**TANAKA, VALDIVIA, ARRIBAS & ASOCIADOS S.
CIVIL DE R.L.**

MATRÍCULA: SO761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 31 de octubre de 2025.




CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO


CPC. Rafael César Orccón Herrera
DIRECTOR SECRETARIO

Partida Registral N° 01796283, Asiento 00016 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.